

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

-SESIÓN ORDINARIA-

12 de agosto del 2025

-SON LAS DIEZ HORAS Y TREINTA Y TRES MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días, señores diputados, señoras diputadas, habiendo quorum, se declara abierta la sesión.

Vamos a proceder al juramento del ciudadano David Manuel Jara Espinoza como Diputado Nacional.

Se llama a la Sala de Sesiones al ciudadano David Manuel Jara Espinoza, para prestar el juramento como Diputado Nacional.

Los invito, colegas, a ponernos de pie.

Señor Diputado Nacional David Manuel Jara Espinoza: ¿Juráis o prometéis ante Dios y la Patria desempeñar debidamente el cargo de Diputado Nacional para el cual habéis sido electo por el pueblo y obrar en todo, de conformidad a lo que prescribe la Constitución Nacional?

SEÑOR DIPUTADO DAVID MANUEL JARA ESPINOZA: Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE: Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os lo demanden.

¡Felicitaciones, bienvenido a la Cámara!

Los asuntos entrados ya fueron remitidos y distribuidos, si ningún diputado desea reclamar una lectura, se dará, por Secretaría, lectura de la solicitud de prórroga sobre los pedidos de informe.

SECRETARIO (Administrativo): Nota del Instituto Forestal Nacional, que solicita una

prórroga de quince días a un pedido de informe que fue remitido por esta Cámara, mediante Nota N.º 2.665, Resolución N.º 3.391, “Que pide informe al Instituto Forestal Nacional”.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

A consideración, el acta anterior que ya se ha distribuido con anterioridad.

No habiendo oposición.

-APROBADO-

De esta manera damos inicio al orden del día con los oradores inscriptos.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Paola Ortega.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: Gracias, señor Presidente.

Buen día, señor Presidente, buen día estimados colegas. Yo, antes que nada; porque ayer no tuvimos el estadio de oradores; antes que nada, me parece oportuno solicitar un minuto de silencio por el colega Derlis, esta es la primera sesión ordinaria en la cual no nos acompaña ya, así que me parece oportuno, al ser la primera oradora, en solicitar este pequeño homenaje.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias por su consideración, señora diputada.

Estimados colegas, si podemos ponernos de pie.

Muchas gracias.

Si podemos reiniciar el tiempo de la diputada, por favor, Sala Técnica.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: Gracias, señor Presidente.

Estimados colegas, en estos días habrán visto un video, tuvo como protagonista una joven, Anabella González Caballero, estudiante, oriunda de Paraguarí, que usó redes sociales y, ciertamente, a muchos nos sacudió con su mensaje. Una joven que, a pesar de su esfuerzo y de ser sobresaliente como estudiante, el Ministerio de Educación le cerró las puertas.

Como ella, otros quince jóvenes, de quienes ella hablaba en ese video; otros quince jóvenes de todo el país, quedaron fuera cuando pretendían representar a Paraguay en el Parlamento Juvenil del MERCOSUR (Mercado Común del Sur) en Brasil. No por falta de mérito, sino porque el Ministerio de Educación decidió cancelar el viaje, ¿por qué?, por falta de presupuesto.

Anabella lo dijo claro, y cito textual: “Esto no es una falla técnica, esto es un fracaso institucional, no se puede construir un país si se sigue premiando el apellido en vez del mérito”; y esas palabras deberían retumbar en este recinto y también en la Cámara de Senadores.

Mientras tanto, hasta finales de julio, el Presidente de la república realizó ya 49 viajes internacionales, gastando más de GS. 4.370.000.000 (guaraníes cuatro mil trescientos setenta millones) solamente en pasajes, ¡solo en pasajes! No estamos hablando de otros gastos en los que incurrió, no contamos hospedajes, no contamos viático. Y, bueno, está ya agotando los fondos reservados del año cuando apenas estamos al 12 de agosto. Sin embargo, no hubo recursos

para enviar a quince jóvenes que iban a representar al país con orgullo, un orgullo que probablemente fue pisoteado en sus corazones cuando este viaje decidió cancelarse por parte del Ministerio de Educación.

Y hoy, colegas, vimos acá un homenaje propuesto por el colega “Freddy” Franco, disculpe que lo mencione, un homenaje muy oportuno a jóvenes que se desempeñan en el área de la robótica. Y el joven que habló en representación de sus compañeros y compañeras decía claramente: “Nosotros solo nos tuvimos que ocupar de concentrarnos para la competencia”, que fue en Texas, Estados Unidos, porque la Universidad Cono Sur de las Américas, una universidad privada se ocupó de todos los gastos. Y yo celebro eso celebro la iniciativa de esta universidad privada, de acompañar a estos jóvenes sobresalientes.

Pero, qué triste es que una universidad privada pueda resolver algo que el Estado no puede resolver o, mejor dicho, es bueno que la universidad pueda resolver; lo malo es que el Estado no pueda enviar quince jóvenes, no te digo a Texas, no digo a Europa, quince jóvenes a Brasil para representarnos en un encuentro estudiantes del MERCOSUR, o sea, ¿en qué país lo que pretendemos convertirnos?, y nuestros jóvenes preparados, porque ese video daba cuenta de lo preparada que estaba esta joven, no pueden ser enviados a Brasil a representarnos.

Colegas, el 30 % de nuestra población es joven, el 15 % está desempleada, el 70 % de los que trabajan lo hacen en la informalidad y solo cuatro de cada diez jóvenes pueden terminar sus estudios secundarios. En zonas rurales, dos de cada diez ni siquiera asisten a clases y el 61 % de nuestros estudiantes está por encima,

digo bien, por debajo del nivel básico en lectura, en matemática, en ciencias, según pruebas PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes). Y cuando tenemos jóvenes sobresalientes que pueden representarnos, les cerramos las puertas.

A pesar de todas las adversidades con las que se tropiezan en el sistema educativo, muchísimos jóvenes se levantan cada día, estudian, trabajan, sueñan, no se rinden, y nuestro deber, colegas, es no rendirnos con ellos, porque cada vez que truncamos un sueño, como el de Anabella, estamos perdiendo líderes científicos, docentes, artistas, emprendedores que podrían transformar este país. Nosotros debemos reconocer su esfuerzo, impulsarlos, invertir en ellos, no cerrarles las puertas.

Por eso, hoy quiero decir fuerte y claro: “Dejemos de truncar sueños”, porque nuestra actividad política puede abrir puertas, pero también puede truncar sueños y este es un ejemplo claro. GS. 4.370.000.000 (guaraníes cuatro mil trescientos setenta millones) solo en pasajes, gastó el Presidente de la república; no tiene asco en cerrarles las puertas a quince jóvenes que querían ir a Brasil a representarnos. Empecemos a empujar a los futuros líderes de este país, que viajar representando a Paraguay sea un orgullo posible para cualquiera que se gane con sus méritos.

Y aquí quiero hacer un punto, recordando una frase bastante desdichada del propio Presidente y cito también textualmente y ya termino Presidente: “Creen que los cargos tienen porque son guapitos, porque tienen la pared llena de títulos, pero los que llegan a los cargos llegan gracias al Partido Colorado”. Esa es la esencia de lo que piensa Santiago Peña, por eso les cierra las puertas a estos quince jóvenes.

Colegas, que esta frase deje de ser la constante, que el acceso a oportunidades, a espacios de representación, a cargos y sueños no dependa de un color político o de un apellido o de que una universidad privada pueda hacerse cargo solamente, sino también del mérito, del trabajo, del compromiso.

Anabella también dijo, y cierro ya con esto: “Aunque me hayan bajado del viaje, no me van a bajar la voz”. Ojalá que esa voz se escuche hoy acá, para que entendamos que priorizar la educación y motivar a nuestra juventud no es ni debe ser un lujo, es nuestra obligación. Si queremos un Paraguay mejor, necesitamos líderes formados, críticos, comprometidos, la plata tiene que ir a donde más falta hace, a las aulas, a las becas, a las oportunidades que cambian vida. Y hoy hablo por una generación que está cansada que le cierren las puertas y que nos está pidiendo con razón que las abramos de par en par.

Y aprovecho este último segundo, Presidente, para decirle también al ministro de Educación, las aulas del colegio Alvarín Romero en Villa Morra de esta capital, y lo digo como diputada de esta capital, se está cayendo a pedazos; el techo tiene riesgo de derrumbe y los alumnos no están pudiendo estudiar. Acá, en Villa Morra, en Alvarín Romero ¿Qué está esperando el Ministerio de Educación para prever este tipo de situaciones y resolver? Si ahora no puede resolver techo, no puede mandarles a los alumnos a representar a Paraguay, ¿qué está haciendo el ministro de Educación? ¡Es una vergüenza!

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: Gracias, señor Presidente.

Yo quisiera que los colegas presten atención a estos números; hoy voy a hablar de IPS (Instituto de Previsión Social), dicen que quién no conoce su historia tiende a cometer los mismos errores que se cometieron en el pasado.

Señor Presidente, por lo menos, si no van a escuchar, si pueden hablar un poco más despacio, porque voy a citar muchas cifras, hoy nos preocupa mucho.

SEÑOR PRESIDENTE: Estimados colegas, si podemos bajar un poco el volumen de la voz; cuesta escuchar a la colega que está haciendo uso de la palabra.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: Gracias, Presidente.

Parece que no le escuchan ni a usted, Presidente.

Hoy, el IPS está en el foco de la tormenta de vuelta, señor Presidente, por la gran cantidad de inversión que está realizando o, como se dice vulgarmente, está poniendo todas las carnes en una misma parrilla.

Señor Presidente, tienen que conocer estas cifras. He pedido informe al Instituto de Previsión Social estas cifras; están en el SILpy (Sistema de Información Legislativa), por si alguien quiera profundizar.

Con la caída de los bancos del 95 al 97, que me cupo como fiscal también investigar cómo se derrocharon los fondos de IPS, habiendo informes en esa época del Banco Central del Paraguay en contra de esas inversiones para financiar a los amigos, solamente en el tema de varios bancos, y no

voy a citar todos, se ha perdido GS. 835.199.960.693 (guaraníes ochocientos treinta y cinco billones ciento noventa y nueve millones novecientos sesenta mil seiscientos noventa y tres), en fácil, al cambio de esa época el dólar, en un promedio de dos mil, se perdieron USD. 418.000.000 (dólares cuatrocientos dieciocho millones) del IPS, solamente en Certificados de Depósito de Ahorro en los bancos que cayeron. Aparte, se ha perdido GS. 173.000.000 (guaraníes ciento setenta y tres mil millones), alrededor de USD. 86.000.000 (dólares ochenta y seis millones) de la época, en intereses a devengar. Aparte, en depósitos que estaban a plazo fijo, se ha perdido USD. 662.000.000 (dólares seiscientos sesenta y dos mil millones).

Además, existen en gestión judicial, estoy hablando de todas las pérdidas que tiene IPS por malas decisiones y por poner en entidades que no respondían, existen gestiones en cobro judicial por más de GS. 31.000.000.000 (guaraníes treinta y un mil millones).

Aparte, en moneda extranjera por más de GS. 182.000.000.000 (guaraníes ciento ochenta y dos mil millones). Eso es lo que están cobro judicial; todos están en previsiones, verdad; cuentas incobrables ¡Ah!, acá también hay instituciones privadas; eso voy a pedir informe. Aquí, en lo que le prestaron, 12.800.000.000 (doce mil ochocientos millones), que no se devolvieron a instituciones privadas.

Luego tenemos intereses a devengar por gestión judicial, 39.000.000.000 (treinta y nueve mil millones); previsión acumulada de deudor en gestión judicial, 236.000.000.000 (doscientos treinta y seis mil millones); participación en entidades nacionales, que tampoco esto me queda muy claro, hay una

previsión de GS. 68.000.000.000 (guaraníes sesenta y ocho mil millones).

No sé cuántos millones de dólares suma todo esto, señores, pero, a lo que quiero ir es que IPS ya perdió suficiente dinero a lo largo de su historia por decisiones tomadas equivocadamente y sin las previsiones necesarias.

De vuelta hoy estamos ante un problema de cambio de Reglamento del Instituto Previsión Social, donde el mismo Presidente de la república dice que se prioriza la rentabilidad. Señores, no se puede priorizar la rentabilidad sobre la seguridad de la inversión; entonces, se saca el Reglamento de IPS, aquel ítem que dice que no es necesario que tenga un patrimonio efectivo, así, si no me equivoco los términos como patrimonio efectivo, el requisito de que la institución cuente con patrimonio efectivo.

Entonces, yo me pregunto, si esta institución en la que está poniendo toda su inversión, casi toda su inversión el IPS, no tiene patrimonio efectivo, ¿con qué financia todo lo que financia?, porque una de estas mañanas nos vamos a despertar con el código de barra de esa institución financiera; seguramente que ya vamos a hacer parte o va a auspiciar Cámara de Diputados, “banco tal auspicia la sesión” ¿Con qué dinero financia todo lo que financia?

Le escuchaba al Presidente de IPS como una justificación, y ya redondeo, Presidente, de que antes de ser esta entidad, eran otras entidades. Estamos hablando de esta entidad, no de las que fueron. En mucho menor proporción y con mucho menor manejo del dinero público, no hay que olvidar la historia IPS; históricamente, y sumando todas estas pérdidas y solo en el tema de los bancos, ha perdido más de USD. 500.000.000 (dólares quinientos millones) por decisiones

mal tomadas en la época de Juan Carlos Wasmosy.

Señor Presidente, es preocupante; realmente preocupante, me ha tocado investigar esos casos y he visto la facilidad con que se entregaba el dinero de IPS, a pesar de informes negativos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Carmen Giménez de Ovando.

SEÑORA DIPUTADA CARMEN DEJESÚS GIMÉNEZ DE OVANDO: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días para todos, apreciados colegas; para ustedes también, mi saludo. Quiero aprovechar este momento para expresar mi agradecimiento al señor Presidente Santiago Peña, al Vicepresidente Pedro Alliana y comitiva, señores ministros, que el viernes pasado estuvieron presente en mi departamento.

Esta visita muy especial al Departamento de San Pedro, fue por un motivo muy histórico, porque con esa visita se resolvió un problema de larga data en el Departamento de San Pedro, se ha entregado títulos de propiedad a los barbereños beneficiados por la reforma agraria, específicamente, me estoy refiriendo a la colonia Andrés Barbero.

Esta entrega de títulos viene a tranquilizar enormemente el espíritu de los productores que, hoy en adelante, se convierten en propietarios con todo lo que implica adquirir o tener el título de propiedad. Por lo que destacamos que el Gobierno, indudablemente, impulsa como ningún otro la titulación masiva de tierras en

nuestro país. Eso es indudable; vemos a lo largo y a lo ancho el trabajo del Presidente del INDERT (Instituto Nacional de la Tierra) en compañía de nuestro querido Presidente, por supuesto.

También quisiera mencionar otro beneficio para el Departamento de San Pedro con respecto a la salud. Agradecimiento a la señora ministra por considerar siempre al Departamento de San Pedro también, esta vez por la entrega de tres ambulancias, en total cinco ambulancias ya en el Departamento de San Pedro, ambulancias totalmente equipadas, como nos merecemos todos los paraguayos, como nos merecemos como personas.

Estas ambulancias ya están al servicio de los conciudadanos, pero no estamos contentos con cinco ambulancias en total, señora ministra; cada vez más vamos a estar haciendo el pedido, más ambulancias para el Departamento de San Pedro, considerando que territorialmente San Pedro es el más grande de la región oriental, con veintidós distritos y cada uno, por supuesto, con sus necesidades particulares.

También, señora ministra, he visto la conferencia de prensa de ayer; ayer anunciando que este jueves, 14 de febrero, se estarán recibiendo las ofertas de las constructoras para la obra en Santaní, el Gran Hospital de Santaní, y por supuesto que es una gran noticia para el Departamento de San Pedro. Una vez más, muchas gracias al Gobierno de Santiago Peña.

También, estando dentro del ámbito de salud, quisiera hacer mención de la reapertura de laboratorio del IPS de Santaní, ampliando dicho servicio. Oficialmente, está reapertura se llevará a cabo mañana en la Unidad Sanitaria de San Estanislao. Agradezco al Presidente del IPS, al Doctor

Brítez, por prestar siempre atención a los pedidos de la Unidad Sanitaria de Santaní, por supuesto, para ir mejorando el servicio que se les ofrece a los asegurados.

Por último, también, señor Presidente, la presencia del ministerio de Agricultura y Ganadería en el Departamento de San Pedro, y agradecerle, por supuesto, a nuestro Gobierno, al señor Presidente, al señor Vicepresidente de la república. Ayer, en el Distrito de Guayaibí, se ha entregado un tractor agrícola con todos sus implementos e insumos para la producción avícola.

En este sentido, quisiera mencionar que los tres comités que han recibido estos beneficios, estos aportes, son comités y asociación de mujeres del Distrito de Guayaibí. Entonces, mis felicitaciones para estas kuña sampedranas, kuña guapa, para que sigan adelante, para que sigan trabajando confiando en este Gobierno; y al señor Ministro, al Dr. Carlos Giménez también, nuestro agradecimiento porque vemos su trabajo, no solamente como sampedrano en el Departamento de San Pedro, sino a lo largo y a lo ancho de nuestro querido país.

Entonces, Presidente, nada más hacer mención y compartir con todos los colegas que San Pedro está dentro de las prioridades del señor Presidente Santiago Peña, que está apostando, que nos está acompañando en todos los sectores.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.

SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ SEGOVIA: Gracias, señor Presidente.

Buenos días para todos los colegas, un saludo especial a todos quienes nos ven por diferentes medios. Hoy, a 156 años de aquella trágica Batalla de Piribebuy, un 12 de agosto de 1869, quiero rendir un homenaje a aquellos valientes que han dado la vida por nuestra patria.

No voy a referir en detalle los trágicos momentos que se han vivido en aquella desigual batalla del 12 de agosto de 1869, pero no puedo dejar de referir algunas, por lo menos, por su crueldad; como, por ejemplo, la matanza de mujeres, niños y ancianos, la quema del Hospital de Sangre con todos los heridos adentro, el degüello en la plaza del Coronel Pedro Pablo Caballero y el jefe político de la sitiada población, el ciudadano Patricio Marecos.

Quienes argumentan que la historia es un lastre que impide vivir el presente, levantando las banderas del relativismo amnésico y una postmodernidad que apuesta a verdades descartables, ya deberían haber aprendido que sin memoria no hay futuro posible, sobre todo, si entendemos por futuro como lo porvenir, un espacio donde habremos superado las tragedias que nos agobian y una realidad que nos aplasta con sus estructuras de injusticia, inequidades, exclusiones, indiferencias, violencia, y por sobre todas las cosas corrupción.

Sin esa memoria, el futuro no sería sino la simple repetición de este presente. Por eso, es recomendable cortejar al pasado para saber de dónde venimos, qué somos y hacia dónde debemos ir, hacia dónde queremos ir.

Por tanto, señor Presidente y queridos colegas, sea ocasión propicia esta fecha en que se conmemora uno de los actos más elevados de sacrificio y coraje durante la Guerra Grande, por lo desigual de las fuerzas, para rendir tributo a los mártires de

la Batalla de Piribebuy, que tuvo lugar el 12 de agosto de 1869. Un testigo privilegiado de aquella guerra, el Coronel Juan Crisóstomo Centurión, en su memoria describe que el destino de la Batalla de Piribebuy estaba sellado de antemano ¿Qué podrían hacer mil seiscientos hombres mal armados?, se preguntaba, contra veinte mil aliados de las tres armas, intimado a rendición con la plaza ya sitiada. El Comandante Pedro Pablo Caballero responde al Conde D'eu: "Estoy aquí para pelear y si es necesario para morir, pero no para rendirme".

Aún con esa marcada desventaja, la heroica resistencia duró cinco horas, estando ya prisioneros el Comandante Pedro Pablo Caballero y el jefe político de la ciudad, Patricio Marecos. Se entera el Conde D'eu de la muerte del General Mena Barreto y preso de cólera sin titubear, ordenó que ambos sean degollados.

Otros dos hechos lamentables marcan aquella jornada trágica, el incendio del Hospital de Sangre con los heridos adentro y la quema de valiosos documentos del Archivo Nacional.

Repito, muchos miran la historia como un ayer petrificado que obstaculiza el porvenir y hasta reniegan de ella, yo lo miro como cátedra viviente de la memoria, como potencia integradora, diría el entonces Papa Francisco; entre nuestras raíces constitutivas y el presente, proyectando así un futuro que sea capaz de incluirnos a todos. Estas reverberaciones de la memoria deben ayudarnos a reflexionar sobre los tiempos que vivimos, a moldear nuestro carácter y nuestra conducta.

Hoy, otros son los campos de batallas, otras las razones de la lucha, pero sigue intacto el principio de nación libre, donde la libertad sea ese espacio común para

la construcción del bienestar plural y la justicia social. Recojamos del pasado la herencia que soñamos dejar a nuestros hijos, inspirémonos en el sacrificio de nuestros mayores para no doblegar nuestro espíritu y mantener intactos nuestros ideales en la incesante lucha por una democracia de libertad, con pan; y, como dice la declaración de principios de mi partido, por una sociedad sin privilegios ni clases explotadas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.

SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA: *Gracias, señor Presidente.*

Muy buenos días para todos. Realmente varios temas y muchos acontecimientos, muchas novedades en nuestro país y, en su mayoría, creo que positivas; especialmente, en lo deportivo.

Felicitar al Comité Olímpico, felicitar al Presidente de la república, a la gente encargada de estos eventos y que para hoy tenemos resultados que nunca se han dado en nuestro país, medalla de oro. Creo que hay que destacar eso, que a partir de este Gobierno cambió la historia de nuestro país, en muchos sentidos. En lo deportivo, prácticamente clasificados al Mundial, que estábamos en el último lugar. Y son detalles que a veces dejamos pasar, pero son muy importantes para alentar y tener más esperanza en nuestra juventud, en nuestra gente.

Más allá de eso, quiero tocar el tema de la situación de la canasta familiar, de las inversiones y de la situación económica de nuestro país. Tema del combustible, como viene sostenidamente con grandes

descuentos; a partir de este Gobierno, prácticamente, ha bajado un 20 %. A gente que critica porque se le sigue esperando a una empresa que, hasta hoy, no le provee, dicen; y, ¿qué tiene de malo esperar a una empresa que nos ofrece un combustible barato?, ¿tenemos que suspenderla, eliminarla, porque hasta hoy no puede todavía cumplir con el pedido?

Sin embargo, no tenemos ni una prohibición, y lo seguimos haciendo, comprando de otras empresas, sin problema, no afecta en lo más mínimo, y eso no tiene que escandalizar ni satanizar a la empresa nacional ¡Claro que se tiene que seguir aguardando!, y hasta el tiempo que corresponda, mientras que haya una posibilidad de mejorar los costos ¿Cuál es el problema? Tema combustible, tema de precio de la canasta familiar. Desde el Ejecutivo se está trabajando, se está instando a los empresarios.

Y quiero aprovechar, porque nunca se dijo esto, me parece, y quiero que me escuchen un poco mis colegas, quiero felicitar a las empresas del señor A. J. Vierci, a las empresas de la familia Zuccolillo, por las grandes inversiones impresionantes que hacen en nuestro país, quiere decir que hay credibilidad, que hay esperanza, que hay estabilidad económica, que el dólar está bajando. Entonces, quiero felicitar a estos grandes empresarios por la gran inversión que vienen llevando adelante dentro de nuestro país, sin miramientos, y sin ningún tipo de miedo.

Lastimosamente, alguno de sus empleados perifoneo que hablan por hablar, parece que no tiene nada que decir; sin embargo, los patrones están invirtiendo, ganando dinero, trabajando, creando fuentes de trabajo como mucho otros. Pero, hay que

destacar y felicitar, evidentemente, este Gobierno, y lo que viene sucediéndose en nuestro país, especialmente, colorado, dan la garantía, la seguridad para que la gente que tenga el capital, invierta. No vamos a ayudar a los pobres persiguiendo a los ricos, retórica, seguramente, pero esa es una realidad, a los ricos hay que cuidarlos, hay que mimarlos y hay que instar a que inviertan para que haya trabajo en nuestro país.

Estuve en Brasilia en estos días, el precio de la carne como oferta BRL. 70 (reales setenta), GS. 105.000 (guaraníes ciento cinco mil); en Paraguay está carísimo también, pero están haciendo un esfuerzo, y escucharon algunos frigoríficos, y habíamos pedido que tengan en cuenta la necesidad de la gente que gane menos, incluso, empatar en algunos artículos para seguir fortaleciendo y ayudando a este Gobierno y al pueblo paraguayo.

Reitero mis felicitaciones a los paraguayos empresarios que siguen invirtiendo sumas millonarias en nuestro país, eso nos da respaldo, y por eso el Partido Colorado va a seguir ganando elecciones, mi querido.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Adrián Vaesken.

SEÑOR DIPUTADO ADRIÁN DARÍO VAESKEN VÁZQUEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Saludos a todos los colegas también y, en especial, al nuevo integrante de este Alto Cuerpo Legislativo, al médico que se integra, deseos de éxitos.

No puedo empezar esta alocución, Presidente, sin antes recordar el natalicio de un grande, de Emiliano R. Fernández, que nace un 8 de agosto de 1894 en la Compañía Yvysunu de la ciudad de Guarambaré. Emiliano R. Fernández era centralino. Así es que, recordarle un poco a él. Fue un poeta paraguayo que desarrolló su obra en el calor, en el favor de la batalla y se le atribuye más de dos mil obras, una de las célebres es 13 Tuyutí, Che la reina y Rojas Silva rekávo, entre otras. Así es que, recordar un poco el natalicio de un centralino, un grande como Emiliano R. Fernández.

Presidente, en estos días por fin el Presidente Peña y sus ministros escuchan, creo yo, no solamente nuestros discursos aquí en el Congreso, sino que también el clamor del pueblo paraguayo. Existe un aumento significativo de la desigualdad dentro de los paraguayos con este Gobierno de Santiago Peña; hoy, el rico es cada vez más rico y el pobre es cada vez más pobre.

Y eso es lo que permanentemente estamos tratando de decirle, de alertarle al Poder Ejecutivo que tiene la lapicera, que tiene todos los ministerios y las instituciones públicas para poder, de alguna u otra manera, de controlar ese aumento de desigualdad que existe. Y que no pase lo que pasó en años atrás, como en un 14 de julio, en donde la tercera clase se revelaba en contra de la primera clase. No queremos que eso se repita y menos aquí en nuestro país.

Por eso, Presidente, le felicitamos al Presidente; bueno, se despertó parece y hoy está preocupado porque los paraguayos y las paraguayas no estamos teniendo una calidad de vida como la que debe de ser; no podemos tener acceso ni siquiera a un kilo de puchero, arroz, fideo ¿Mba'é la oikóva? Y, bueno, él, en su alocución, busca culpables y culpa a los

comerciantes. Creo que los comerciantes no son culpables de esta situación, Presidente, el culpable real es él y los Gobiernos sucesivos monocromáticos que endeudaron a nuestro país. En el 2015, el 3,4 % de todo el ingreso del Estado Paraguayo se destinaba para pago de deudas, hoy se está destinando 13 % de lo que ingresa, de lo que se recauda, se está pagando en concepto de deudas; en contraposición con lo que establece la PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), que dice claramente que tiene que ser hasta un 10 %. Esto hace que no se invierta en salud, en educación y, principalmente, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Este Gobierno, Presidente, en estos dos años no ha invertido un solo guaraní en la agricultura familiar campesina, existen doscientos sesenta mil productores que se dedican a la agricultura familiar campesina, que del Gobierno de Santiago Peña no han recibido ni un solo céntimo, prácticamente un millón de paraguayos ¿Cómo pretende el Presidente Peña que mejoremos la calidad de vida de los paraguayos si no invierten en la agricultura familiar campesina?

No obstante, Presidente, nuevamente aquí desde la oposición en estos días hemos presentado un proyecto de ley; un Proyecto de Ley “DE PRECIOS CUIDADOS”, lo cual ponemos a disposición, no solamente de esta Cámara de Diputados, del Congreso Nacional, sino que también del ministro de Economía, del Presidente Peña, para que pueda mirar y pueda ver y emular lo que hoy hace la CAPASU (Cámara Paraguaya de Supermercados) o la COMAMPAR (Cámara de Comerciantes Mayoristas y Minoristas del Paraguay); de conversar con los productores, con los industriales, para que tengamos precios justo de la canasta familiar, para que los paraguayos y las paraguayas puedan

tener una mejor calidad de vida. Nosotros entendemos y sabemos que hay un grupo minúsculo de paraguayos, tal vez él y otros que están hoy en el Gobierno, que navegan todos los días entre cheesecake y café y late, que se han olvidado del paraguayo y la paraguaya que vive con apenas una comida al día, porque eso lo dice el INE (Instituto Nacional de Estadística).

Por eso, con mucho respeto, Presidente, pido que se tenga en cuenta este Proyecto de Ley “DE PRECIOS CUIDADOS”, que lo que busca es de forma voluntaria reunir a productores y comerciantes y establecer precio justo de la canasta familiar para todos y todas. No queremos regular precios, eso está prohibido, que no se entienda de esta manera.

Y decirles, Presidente, y felicitarles a los comerciantes; hoy desayunamos con una noticia, los dueños de estaciones de servicios privados han redoblado la apuesta; ayer, el Presidente Peña anunciaba GS. 250 (guaraníes doscientos cincuenta) menos en el combustible, hoy, el sector privado, anuncia GS. 400 (guaraníes cuarenta) menos. Así es que, felicitarles a los comerciantes y a los empresarios exitosos que le dan un ejemplo a este Gobierno de cómo hay que cuidar el bolsillo de los paraguayos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Hemos agotado la lista de los seis oradores inscriptos habilitados por el Reglamento, así que solicito permiso para poder ampliar esta inmensa lista acá anotada.

Tenemos veinticuatro anotados.

Moción de orden.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: *Gracias, señor Presidente.*

Aprovechando la habilitación de esta nueva lista de oradores, solicito también cierre de lista de oradores, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

A consideración la propuesta del colega.

No hay oposición.

-APROBADO-

Quiero dejar constancia que estoy después inscripto, tiene un segundito.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Germán Solinger.

SEÑOR DIPUTADO GERMÁN SOLINGER SANTANDER: *Gracias, señor Presidente.*

Muy buenos días a todos los presentes; muchas gracias, Presidente, mi saludo y respeto a todos los colegas, a todos los presentes y a todos nuestros habituales seguidores a través de Radio Cámara y TV Cámara. Como siempre, dar gracias a Dios también por esta oportunidad, y como Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, querido Presidente y queridos colegas, quiero hoy compartir una información clave para la ciencia y para la investigación de nuestro país.

SEÑOR PRESIDENTE: *Les pido un poco de atención con el compañero que está hablando.*

SEÑOR DIPUTADO GERMÁN SOLINGER SANTANDER: *La Universidad Nacional de Itapúa, el 6 de agosto, ha lanzado un globo aerostático al espacio, en donde ha llegado a 32.200 de altura. Solicito, al mismo tiempo, a la Sala Técnica, algunas imágenes para poder observar esto, Presidente.*

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Muchas gracias, Sala Técnica. Esto fue un combo experimental de pruebas de resistencia de sensores; primera yerba mate al espacio para verificar cambios en las características físicas, químicas y organolépticas y carga micológica, evaluación de los efectos de foto oxidación, de contaminantes emergentes como son los microplásticos, se acoplaron cámaras, sensores, carga útil experimental y, lo más importante, recuperables, seguimiento por rayos satélite y empleo de drones en la búsqueda. Con esto podemos generar nuevas patentes y avanzar en más investigaciones de valor estratégico para el país.

Considero, Presidente y colegas, que esto fue una hazaña de los investigadores y de los estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa, por lo que felicito al Director, al Rector de la UNI (Universidad Nacional de Itapúa), al Profesor Doctor Hermenegildo Cohene y a los estudiantes y a los investigadores, por este gran avance, por este logro que han realizado con recursos propios, y decirles que, como representante de Itapúa, me siento orgulloso de ello y por este avance, e insto a que sigan trabajando en esta investigación, en este proceso tecnológico, porque estoy seguro de que va a redundar en beneficio para nuestro querido país.

Muchas gracias, Presidente, por esta oportunidad de poder compartir esta información que considero tan importante. También quiero aprovechar este espacio para felicitarle al Gobierno nacional por los ajustes que ha realizado en estos días, que también esto va a beneficiar enormemente a la economía y al bolsillo de los ciudadanos paraguayos. Felicitaciones, señor Presidente, y a todo el equipo económico, por este logro también importante que nos va a alcanzar a todos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Walter García.

SEÑOR DIPUTADO WALTER HUGO GARCÍA MÉNDEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Buen día, apreciados colegas. En política, Presidente, la mentira disfrazada de verdad se manifiesta cuando se utilizan estrategias como éstas dichas por el interventor de Ciudad del Este, el señor Ramón Ramírez. Él habla de malversación de fondos, él habla de irregularidades en el proceso, falta de documentos; en cada intervención, en cada conferencia de prensa, siempre es repetitiva. Y, ¿sabes por qué, Presidente, lo hace eso?, porque él fue a Ciudad del Este con un libreto escrito, con el bolsillo lleno y, sobre todo, en estos sesenta días, seguramente, lo más importante que él hizo fue hacer lindas fiestas en el hotel donde está hospedado.

Él habla de varios puntos; me voy a referir al Consejo Local de Salud, donde efectivamente no hizo la tarea como corresponde. Presidente, yo fui Presidente y representante del Consejo Local de Salud,

estuve en representación del Intendente Miguel Prieto en el Período 2019. Y él decía en uno de sus puntos, que el Consejo Local de Salud de Ciudad del Este recibió 10.500.000.000 (diez mil quinientos millones); ahí luego ya pifió demasiado grande.

Presidente, acá yo tengo el documento y es de Acceso a la Información Pública, fueron 11.367.000.000 (once mil trescientos sesenta y siete millones), que fueron transferidos al Consejo Local de Salud; 11.367.000.000 (once mil trescientos sesenta y siete millones), que fueron invertidos dentro del Hospital Regional. También decía, Presidente, que el Consejo de Salud no contaba con acuerdo del Ministerio de Salud Pública, y entonces a ese efecto, el Consejo Local no podía hacer ninguna sola obra.

Si, por favor, Sala Técnica me puede ayudar; puedes pasar, por favor, la segunda, más, otro, por favor, la otra diapositiva, otro; ¡ahí está!, si podés agrandar, por favor; creo que es el siguiente.

Presidente, decía que el Consejo Local de Salud no contaba con acuerdo del ministerio; acá tenemos donde se aprobaba la constitución del Consejo Local de Salud, Hospital Regional de Ciudad del Este, de la Dirección de Descentralización del Ministerio de Salud; este es el documento que comprueba la legalidad del Consejo.

Por otro lado, también decía que el Consejo Local de Salud, perdón, Presidente, dijo el interventor que se aprobaron transferencias sin documentación técnica, sin proyectos. Este señor Ramírez no maneja absolutamente y no tiene la noción de cómo funciona un Consejo Local. Y le voy a explicar a la ciudadanía y también a los colegas, el Consejo Local de Salud está

compuesto por un Comité Ejecutivo y una Mesa Directiva; yo, en su momento, formé parte de la Mesa Directiva y el Comité Ejecutivo estaba conformado por representantes del Ministerio de Salud y, en ese entonces, presidía el actual Director de la Décima Región Sanitaria, el Doctor Federico Schrodel.

También dijo; *podes pasar, Sala Técnica, podes ir avanzando, por favor. También dijo, Presidente, que el Consejo Local de Salud eludía los procesos de contratación pública. La Ley N.º 1.032, “DE LOS CONSEJOS LOCALES”, fue creada justamente para eso, en su Artículo 10, inciso f), dice expresamente y claramente: “Optimizar los recursos financieros disponibles, sistematizando los mismos en todos los organismos integrados, asegurando la agilidad y transparencia en el manejo de los fondos”, sin pasar por un proceso burocrático. Estoy dando esta explicación, Presidente, me voy a extender un poco más para que la ciudadanía entienda.*

En otro punto, también decía que los seis mil millones se aprobaron sin validación técnica del Ministerio de Salud. Presidente, todos los proyectos fueron aprobados por la Dirección de Recursos Físicos del Ministerio de Salud; acá tenemos las aprobaciones de la Dirección Nacional de Descentralización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

También dijo que la ejecución de obras estuvo sin supervisión, sin fiscalización y sin validación técnica. Vuelvo a reiterar, todas las obras realizadas dentro del Hospital Regional eran verificadas, fiscalizadas por técnicos de la Dirección de Área Urbana de la Municipalidad de Ciudad del Este y por fiscales de recursos físicos del ministerio, Presidente, y en su momento fue inaugurado

por el mismísimo ministro de Salud. Si, por favor, puede bajar Sala Técnica; en esta imagen podemos ver el Ministro Mazzoleni inaugurando el ala de UTI (Unidad de Terapia Intensiva) del Hospital Regional.

Y, por último, Presidente, el día de ayer el señor Ramírez y sus secuaces encontraron un gran hallazgo setenta y cinco millones; hallaron a través de una caja paralela, kashiãi es, Presidente, kashiãi es, en serio. Este señor Ramírez solamente fue a Ciudad del Este a tomarse unas lindas vacaciones y a pegar unas lindas fiestas todas las noches en el hotel.

Aquí está, Presidente, la Causa N.º 5.331/25, en marzo, la denuncia ya fue hecha por el Intendente Miguel Prieto y fue remitida a la Fiscalía, y hoy se encuentra en la Unidad 10 de la Fiscalía de Ciudad del Este. Y vuelvo a reiterar, Presidente, y con esto cierro, la mayor vergüenza histórica en término de intervención hoy lo está haciendo el señor Ramón Ramírez.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Meza.

SEÑOR DIPUTADO HUGO JOEL MEZA: *Gracias, señor Presidente.*

Un saludo cordial a todos los colegas presentes. Pido un poco de tolerancia, quiero tocar tres temas importantes, creo, ante la opinión pública. Los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 han comenzado con un claro y contundente mensaje, que el Paraguay está de pie y está en condiciones de hacer grandes eventos internacionales. Definitivamente nuestro país se ha convertido en un centro del mapa deportivo mundial, y eso no es casualidad,

Presidente. No es casualidad porque hoy tenemos una decisión firme del Presidente de la república, de su Gobierno, para acompañar todo el esfuerzo del talento, con el Comité Olímpico, en la cual ha puesto en escena mundial a nuestro país.

Y quiero quedarme con lo impecable que fue la inauguración, y todo lo que está pasando en nuestro país, la decisión, la organización, todo lo que hoy propios y extraños están viendo en nuestro país como un potencial extraordinario. Y es de ser de miserables no poder reconocer lo bien que nos va como país cuando organizamos estos eventos, por eso no me quiero detener en el aplausómetro, en el buchómetro, en lo que se refiera, porque acá hay un país de pie y un Presidente que tomó la decisión de poder acompañar estos eventos históricos.

Y hoy el Paraguay está de pie ante el mundo. Y me quedo con la frase de lo que dijo el Presidente de Panam Sports (Organización Deportiva Panamericana), cuando le consultaban si se esperaba esto de Paraguay, y me llenaba de orgullo, como debería llenarnos a todos los paraguayos, dejar un minuto nuestras diferencias, nuestras mezquindades; cuando decía el Presidente de esta organización: “Cuando le entregamos estos juegos a Paraguay, confiamos, pero no sabíamos cuál iba a ser el resultado y lo que estamos viendo es increíble; Asunción está demostrando que este país puede y mucho más”, me quedo con esa frase, Presidente.

Por otro lado, Presidente, definitivamente el Gobierno del Presidente Peña ha decidido defender el bolsillo de la gente que más necesita, de ese ciudadano, poniendo en la agenda política la defensa de la canasta básica familiar. Nadie puede negar, ni el más opositor que esté en la

oposición, valga el juego de palabras, puede desconocer que nuestro país, y no solamente en este Gobierno, hay una estabilidad económica; los números macroeconómicos es lo que mejor se hizo en más de veinte años de Gobierno, de distintos Gobiernos, por cierto.

Hoy tenemos una baja del dólar, apertura de mercados internacionales y está la economía, de alguna manera, la macroeconomía está gozando de buena salud. La tarea más grande que todavía tiene el Presidente Peña y su Gobierno es hacer que ese efecto derrame, llegue en el bolsillo de todos los paraguayos. Y ahí salió a instalar el tema; salió a instalar el tema, ¿ante quiénes?, ante el empresariado, ante el sector privado que no puede estar ajeno a lo que nuestro país está viviendo. Un poco de empatía de los señores dueños de las grandes cadenas de valor que están ganando miles y millones de guaraníes.

Por eso quiero alentar desde esta banca al Gobierno Nacional, que hoy le está dando entidad y empodera a dos instituciones que hasta hace poco eran figuras decorativas; figuras decorativas como SEDECO (Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario), como CONACOM (Comisión Nacional de la Competencia), que nosotros, desde este Congreso, deberíamos darle más herramientas para que salgan a defender el precio justo de la canasta familiar.

Y quiero alentarle a la DNIT (Dirección Nacional de Ingresos Tributarios), que definitivamente no va a salir a amedrentar a los mercados, a los dueños de los supermercados ni mucho menos. Pero yo creo que ahí tiene una gran tarea la DNIT, para ver la trazabilidad de, por lo menos, los veinte productos más importantes que hoy tiene la canasta familiar que impacta en ese

ciudadano. Hay que ver con cuánto están comprando, mirar la factura de importaciones y si qué número le están recargando a ese pobre ciudadano, a ese pobre consumidor, alentarles a estas instituciones, y decirle a la DNIT que nos cuente la trazabilidad de estos productos.

Por eso pido una dispensa, Presidente, por último, por lo menos de dos minutos, me gustaría que Sala Técnica, y lo voy a hacer con mucho respeto; como uno de los miembros de la Comisión Especial de Intervención de la Municipalidad de Ciudad del Este, y estoy convencido, más que nunca, de todo lo que está saliendo, que apenas había sido era un poroto los GS. 45.000.000.000 (guaraníes cuarenta y cinco mil millones), que en principio había denunciado el contralor; el Contralor de la República, porque todo lo que está saliendo probablemente es una verdadera asociación criminal y delincuencial.

Y le quiero decir con respeto desde esta banca, que lo que estamos viendo es un auténtico popinda, pokarê, po pohýi, robo descarado, que hoy, en un afán de querer montar una cortina de humo, trata de confundir a la ciudadanía en relación a la denuncia que él hizo.

Sala Técnica, le pido dos minutos, voy a agregar tres cosas, porque es tan evidente lo que voy a mostrar.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Creo que algunos se enojan porque vimos, y la cantidad de veces que solemos aguantar las veces que ustedes nos muestran también lo que creen ustedes ser su única verdad, pero acá lo irónico es de que el propio Prieto defendió públicamente llamándola a su prima "incorruptible", la

última reserva moral de la familia. Sin embargo, en su afán de confundir, se dan cuenta que hay una diferencia abismal. La denuncia que hizo en ese momento el Intendente Prieto se refería a la recaudación de los impuestos de patente comercial, y acá el auditor nos muestra que acá, en solamente dos días, lo que se está demostrando es un robo descarado, sistematizado, de impuesto inmobiliario, que es otra tasa en la cual, nada más y nada menos, es la defendida, que era su prima, la reserva moral de la familia Prieto, era la encargada. Si en dos días se debió GS. 75.000.000.000 (guaraníes setenta y cinco mil millones), no quiero ver lo que habrá sido todos estos años.

Concluyo diciendo lo siguiente, definitivamente en Ciudad del Este se ha montado, y yo creo y valga la frase, yo creo que definitivamente hay un robo sistemático, es de igual o lo mismo a lo que ustedes generalmente les acusan a los colorados, y son cien veces más ladrones y sinvergüenzas, porque eso es lo que estamos viendo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Arturo Urbieta.

SEÑOR DIPUTADO ARTURO RENÉ URBIETA CUEVAS: Gracias, señor Presidente.

Mis saludos y mis respetos para acá, para los queridos colegas diputados y diputadas de la nación, a la gente que nos está siguiendo a través de TV Cámara. Presidente, hoy yo me quiero referir a una actividad solidaria que se ha hecho en mi departamento, en el Departamento de Concepción, esa actividad era que nosotros lo hemos declarado de interés nacional; acá

hemos presentado los tres diputados del Departamento de Concepción, la Tercera Movilidad Estudiantil Internacional España-Paraguay, esta se encuentra en su tercera edición, Presidente, se ha hecho en tres semanas en el departamento en once distritos.

Le quiero agradecer a la señora Gobernadora del Departamento de Concepción, la Dra. Liz Natalia Meza, quien encabezó en forma conjunta con la Universidad Nacional de Concepción. En la persona del señor Rector, Dr. Clarito Rojas Marín, al gran Decano de la Facultad de Odontología, apreciado amigo, líder, Dr. Carlos Lima, al gran equipo de odontólogos que tienen.

Ese es un trabajo solidario que se ha hecho, se llegó a hacer en once distritos del Departamento de Concepción. En años anteriores, o el año pasado se le llegó a asistir a tres mil quinientos pacientes, tres mil quinientos, mboriahúpe ojejapo la salud bucal en el Departamento de Concepción. Y se llegó a alcanzar a ocho mil procedimientos, o sea que, ocho mil persona-pe ojeity tãï oñemopotĩ, ojejapo chupe radiografía oñemoĩ chupe prótesis.

Sala Técnica, le agradezco por mostrarle a la gente lo que se ha hecho en el Departamento de Concepción.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL POR SALA TÉCNICA-

Este año, Presidente, yo te cuento que en once distritos se llegó a alcanzar a más de cinco mil pacientes, se le asistió. Asimismo, también se le llegó a hacer más de veinte mil procedimientos, pe tapichami mboriahumípe oĩva amoite asentamiento ruguaitépe, pe omba'apóva día y noche ha pe hasýva ojami hağua ha oho la dentista-pe la ciudad-pe, upévape omoağuve, oje-acerca

chupe la servicio, oja chupe la profesional-kuéra ojejapo chupe la estudio ojeity chupe la tãï, oñemopotĩ oñemoĩ chupe prótesis, treinta y cinco a cuarenta paciente-pe, ha la prótesis ko Presidente, entero-vetéva oikuaa, principalmente odontólogo, que ojeho, oñe-consulta ha o-dura principalmente, oñe-entrega hağua chupe la i-protesis, casi un mes, ha kóva ko trabajo-hápe ojejapo, oho o-consulta, onohé chupe la muestra ha oñe-entrega chupe en el mismo día. Es algo de aplaudir.

Entonces, como diputado nacional, quería poner a conocimiento; y también aprovecho para agradecerles a los diputados, porque se ha declarado de interés nacional este trabajo tan lindo que se ha hecho con los estudiantes de último año de la Facultad de España, que se llegaron hasta la Universidad Nacional de Concepción. Y, asimismo, también treinta profesionales odontólogos que acompañaron durante tres semanas este trabajo tan lindo que se ha hecho en mi departamento.

Por otro lado, Presidente, yo soy Vicepresidente de la Comisión de Salud, he acompañado del día cero el tema de salud a nivel nacional. Me fui, acompañé la inauguración, la vez pasada, del Gran Hospital del Sur; ¡aplaudo!, es el hospital más grande hoy día que estamos teniendo en la República del Paraguay, que se ha iniciado en el anterior Gobierno. Asimismo, también el Gran Hospital de Coronel Oviedo se inició en el anterior Gobierno. Yo pienso que para cuando Santiago Peña termine su mandato, se va a triplicar o cuadruplicar, quintuplicar, mi querido Presidente, de lo que va a ser la salud pública paraguaya ¿Por qué?, porque justamente ahí se inició, este Gobierno, terminó e inauguró, equipó e inauguró el gran Hospital del Sur.

Asimismo, también el gran Hospital de Coronel Oviedo, estuve ahí en la entrega de ambulancias, nosotros en nuestro departamento ya estamos llevando tres ambulancias: una, para Concepción; una, para Horqueta y otra para Yby Yaiú. Estoy muy agradecido, y que justamente ocho lo que necesitamos, y hay un compromiso de la Ministra María Teresa Baran, que se va a cumplir también con nuestro departamento, asimismo, también los compromisos.

Y, asimismo, también los inicios de grandes hospitales para nuestro país, que hoy en día se están iniciando. Uno, en Concepción, en mi querido Departamento de Concepción, yo soy médico, fruto de una buena negociación que hizo Santiago Peña con la República Federativa del Brasil. Asimismo, también otra, que ahora recién lo escuché a la colega de San Pedro; y también lo agradeció por el gran Hospital del Norte en San Estanislao; otra, que prácticamente se está iniciando en Curuguaty; otra, que se está haciendo, se va a hacer en Mariscal Estigarribia.

Por primera vez, Asunción va a tener un gran hospital, y un gran hospital de referencia a nivel país y, seguramente, de Sudamérica, de lo que va a ser el gran Hospital de Itauguá, que va a tener más de mil camas. Y si, Dios mediante, cuando se termine todo esto y cuando entregue Santiago Peña, la salud pública a nivel Paraguay, sí va a estar mejor.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Luis Federico Franco.

SEÑOR DIPUTADO LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO: *Gracias, señor Presidente.*

Estimados colegas, quiero aprovechar y hacer énfasis con la presencia que tuvimos hoy del Liceo “Acosta Ñu”. Con este emotivo acto, aprovechamos un espacio para rendir homenaje a aquellos niños, adolescentes, que no tuvieron otra salida que renunciar a su inocencia, a tomar las armas con valentía y defender a su patria, demostrando el gran amor por su tierra, enfrentando un destino que ningún niño debería conocer: el campo de batalla.

Un 16 de agosto, cuando estábamos nosotros en plena Guerra de la Triple Alianza de 1869, durante esa desgarradora Batalla de Acosta Ñu, muchas madres vistieron, pintaron a sus niños como si fuera que estaban teniendo bigotes, con barba, y los enviaron al campo de batalla para defender a nuestra patria. Aproximadamente tres mil niños disfrazados de soldado contra veinte mil ejércitos aliados.

Además, hoy se celebra el Día Internacional de la Juventud, y quisiera aprovechar para destacar y felicitar a este grupo que representa lo mejor de la juventud paraguaya; el compromiso, la disciplina, el patriotismo, la valentía de jóvenes del Liceo Militar “Acosta Ñu”, institución de enseñanza castrense, que lleva dicho nombre en homenaje a esta desigual batalla, en honor aquellos niños mártires de aquella memorable gesta. Un 11 de agosto de 1949, creada bajo ley, esta dependencia directa del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, que ayer cumplió sus setenta y seis años de vida institucional.

De esta manera quiero agradecer a

todo el plantel, a su comandante, a todos los directores encargados de la enseñanza a estos jóvenes, de la valentía, el valor, la moral, el respeto hacia la familia, hacia la vida y hacia la patria. Que ellos sigan siendo un ejemplo para poder inspirar a muchos otros jóvenes, que puedan seguir y puedan llegar a cumplir todos sus sueños.

Segundo punto, Presidente, quiero volver a resaltar algo que queremos evitar. Muchas veces, cuando tomamos una acción para prevenir algún tipo de accidente, nos es llamativo, o nos llama mucho la atención, nos genera mucha más expectativa, cuando vemos el morbo cuando ya el accidente ocurrió, cuando se realiza una autopsia al paciente. Pero hoy quiero alertar a dos millones de paraguayos, a dos millones de ahorristas, porque en los últimos informes del INCOOP (Instituto Nacional de Cooperativismo) nos hablan de que existen, desde el 2023, más de un millón novecientos mil paraguayos que tienen sus ahorros en diferentes tipos de cooperativas.

Quiero resaltar que muchas cooperativas están con una calificación tipo A, que acumulan prácticamente el 17 % de todos los ahorros que existen en la República del Paraguay, y estos ahorros superan más de USD. 2.400.000.000 (dólares dos mil cuatrocientos millones), Presidente.

Quiero informarle a la ciudadanía, a todos aquellos ahorristas cooperativistas, que en el 2024 fueron canceladas veintidós cooperativas, ¡veintidós cooperativas! Estas veintidós cooperativas han sido calificadas como de desastrosa administración o mala administración o en riesgo. Y quiero decirles que todo lo que hoy se viene escuchando de que se quiere generar un fondo de garantía, puede llegar a ser útil, capaz que podría ser interesante un fondo de garantía, pero hay

muchas cooperativas que ya lo están previendo en forma privada.

Ahora, ¿la creación de una superintendencia de cooperativa sería la solución? Por el nivel de movimiento y el porcentaje de las transacciones financieras que representa el sector cooperativo, requiere de mayores controles para evitar que el ahorro de la vida de muchos de nosotros, de muchos compatriotas, se esfume como si nada. La creación del fondo de garantía se ha politizado, las cooperativas, perdón, se han politizado a tal punto que los hechos punibles, como lavado dinero, han logrado permear la debilidad en sus sistemas de control.

Acá hay algunos casos que nosotros ya sabemos y escuchamos, la Cooperativa San Cristóbal, Fernando Germán González, tesorero de la caja, estuvo prófugo durante varios años y fue hallado culpable por un faltante de más de mil millones. La Cooperativa de Luque, autoridades se convocaron a una conferencia de prensa para informar una detección de un supuesto faltante, un sistema de corrupción imperante en la Cooperativa de Luque; Cooperativa Ypacaraí, podemos seguir citando muchos otros.

Ahora, ¿qué pasó con las personas?, que montan un sistema para quebrar las cooperativas y de esa manera perjudicar y nunca tienen absolutamente nada a sus nombres, no tienen patrimonio grabado a su nombre y es verdaderamente un sistema de bicicleteo que van de cooperativa en cooperativa. Veintidós cooperativas, fueron retiradas sus habilitaciones para poder operar.

Yo, Presidente, estimados colegas, vuelvo a manifestar mi profunda preocupación, en especial, por la

Cooperativa Poravoty y otras cooperativas, para que muchos ahorristas puedan recuperar su dinero y puedan tener un buen pasar con todo el esfuerzo que hicieron.

Así que, Presidente, creo que es un tema que tenemos que abordar, que tenemos que sentarnos a discutir, porque esto les afecta a todos los partidos políticos, no solamente liberales, no solamente colorado, sino que a todos los paraguayos de buen pensamiento.

Así que, muchas gracias, Presidente, y vamos a hacer la invitación a la gente del INCOOP, a la gente del Ministerio de Hacienda, para poder preparar una ley que verdaderamente pueda hacer de resguardo para todos los compatriotas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Leonardo Saiz.

SEÑOR DIPUTADO LEONARDO SAIZ ARCE: *Gracias, señor Presidente.*

Queridos colegas, es para agradecerle al señor Presidente de la república, "Santi" Peña, al señor Vicepresidente de la república, Pedro Alliana, como así también al Economista, Presidente del INDERT, Francisco Ruíz Díaz, que después de setenta años pudieron desatar esa cadena y darles definitivamente a los pobladores de la Colonia Barbero la titulación.

Como diputado del departamento, le estuve acompañando a la comitiva; reitero mi agradecimiento al señor Presidente y a toda la comitiva, a los ministros, quienes estuvieron acompañando al señor Presidente, al señor ministro del Interior, con quien

estamos trabajando muy de cerca para ofrecer más seguridad a todos los pobladores del segundo departamento.

Cabe resaltar que, ya fueron entregadas veintiocho patrulleras para las diferentes comisarías del departamento. Agradecer también al señor ministro de Educación, que estamos haciendo muchísimo por el Departamento de San Pedro, en cuanto a la educación; estamos trabajando muy de cerca y siempre le agradecemos por la confianza y el acompañamiento al señor ministro de Educación.

También mi agradecimiento especial a la señora ministra de Salud, la Doctora María Teresa Barán, quien esta vez ya nos hizo llegar cinco ambulancias de soporte, con soporte avanzado, para el Departamento de San Pedro; para el Hospital de San Pedro del Ycuamandyyú, para Santa Rosa del Aguaray, Choré, Guayaibí, Capiibary. Como así también, un tomógrafo para el Hospital de San Pedro del Ycuamandyyú, como también otro tomógrafo y un ecógrafo para el gran Hospital de Santa Rosa del Aguaray. Y, bueno, muchas gracias, señora ministra, por todo lo que estás haciendo por el Departamento de San Pedro.

Y, como si fuera poco, quisiera compartir este material, mis queridos colegas, agradeciendo también a nuestra Ministra de Obras, la Ingeniera Claudia Centurión.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Hemos adjudicado el Gran Hospital de Asunción; esta es una noticia realmente importante de compartir con toda la ciudadanía. Ha sido adjudicado un consorcio de empresas paraguayas para una obra de casi 50.000 m² y va a ser construido en el

área conocida como Bozzano, en la zona de la Costanera Sur. Así es que, esperamos en las próximas semanas dar firma ya a este contrato de, aproximadamente, USD. 58.000.000 (dólares cincuenta y ocho millones).

También este jueves vamos a estar recibiendo las ofertas para el Hospital de Santaní; esta es una gran noticia para el norte del país, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Adicionalmente, quiero comentarles que ya están contratados y en fase de diseño, el Hospital de Concepción, en el mes de agosto, se determina la fase de anteproyecto, así como el Hospital de Curuguaty.

También una gran noticia para el Chaco, el proceso del Hospital del Chaco está en plena evaluación, y en las próximas semanas vamos a tener el resultado del comité evaluador para también dar inicio a esa emblemática obra.

Uno de los procesos que llevamos adelante con el Ministerio de Salud y con la Itaipú Binacional, es el nuevo Gran Hospital General de Itauguá en el Hospital Nacional, que está también en fase de desarrollo del proyecto, para posteriormente pasar a los procesos ya licitatorios. Y una obra con su contratista asignado es el Parque Sanitario del INCAN (Instituto Nacional del Cáncer), obras que esperamos iniciar en el mes de septiembre; ahora estamos definiendo los últimos ajustes del proyecto ejecutivo, esto ya está contratado y va a complementar toda esta gran reforma que se está llevando adelante en el INCAN.

Che agradecimiento jo'a jo'a karai Tendota "Santi" Peña-pe guarã, ha karai ministro-kuéra ojapo porãgui hembiapópe guarã.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Diosnel Aguilera.

SEÑOR DIPUTADO DIOSNEL AGUILERA ROJAS: Gracias, señor Presidente.

Saludos y mi respeto todos los colegas, en un el día un poco triste en la Cámara, por la reciente partida del colega; y a la vez sirve para darnos cuenta qué efímera es la vida y que cómo la rueda sigue girando sin que nos volvamos imprescindibles ninguno de nosotros.

Quería hablar de un tema que hace un tiempo vengo sostenidamente planteando. En esta oportunidad no va a ser la excepción de hablar de la falla orgánica de los órganos constitucionales de la república. Esta falla orgánica o falta de funcionamiento de los órganos nos lleva o nos convierte en un Estado fallido, y el precio de este Estado fallido, y el precio más elevado, siempre pagan los más débiles, los más vulnerables; el precio más alto siempre paga los pobres.

Pero también, como muestra valen los últimos acontecimientos, para darnos cuenta que los poderosos se vuelven vulnerables cuando estamos en presencia de un Estado fallido, a aquellos que nosotros vemos como los poderosos, como los intocables, igual se vuelven vulnerables cuando los órganos del Estado no funcionan. Por más que ostente todo el poder político y económico, igual se cobra, o el caso del Estado fallido, igual les cobra a los poderosos. La muerte de un ser querido, un familiar, un amigo o un compañero de trabajo, siempre nos interpela y buscamos alguna explicación y nos traslada al mundo

imaginario de decir: ¿Qué hubiera pasado si es que las instituciones del Estado funcionaban adecuadamente?

Pido disculpas, y trataré de hilar fino para no herir susceptibilidades, pero valen estos ejemplos, en lo que ocurrió con colegas nuestros de esta Cámara que, infelizmente, perdió a tres integrantes en poco tiempo. En dos años de gestión, tres bancas con ausentes sentidos, tenemos aquí. Y si analizamos cada uno de los casos, vamos a encontrarnos que, si las instituciones del Estado hubieran funcionado correctamente, eran muertes totalmente previsibles.

En el caso del primer colega que tuvo una muerte trágica en un accidente de aviación, siendo la causa la utilización de una pista no habilitada, que fue construida de manera precaria, ilegal, y era utilizada para vuelos, probablemente, para actividades ilícitas, para actividades ligadas con el crimen organizado ¿Qué hubiera pasado si es que las instituciones del Estado, DINAC (Dirección Nacional de Aeronáutica Civil), SENAD (Secretaría Nacional Antidrogas), Ministerio del Interior, hubieran hecho su trabajo?, esas pistas no hubieran existido y hoy el compañero hubiera estado con nosotros. Se cobró la vida de uno de ellos, Presidente, o uno de ustedes.

No tardó mucho para que otro colega sea acribillado en su casa con el más patente sello de la mafia, claramente callando a una persona que sabía demasiado o estaba poniendo en riesgo a algún otro capo mafioso; muerte que, dicho sea de paso, dejó más dudas que certezas. Las investigaciones dan cuenta hoy que estábamos frente a una especie de Al Capone, y nos preguntamos: ¿Cómo fue que se dejó crecer ese monstruo?, ¿cómo fue que las instituciones del Estado no se percataron antes?, ¿cómo fue que, de esas

actividades ilícitas que dicen cometió este colega, nadie se haya dado cuenta? Y hoy es fácil echarle toda la culpa al muerto, porque no puede defenderse; sus cómplices, o eran otros muertos o condenados en otros países. Y el negocio va a seguir probablemente de manera campante, con aplausos y vítores de quienes celebran esto como un éxito del Gobierno; sin embargo, llevó la vida de un poderoso de la política.

Y el último caso, del colega malogrado que aplaudió aquí de manera ferviente, con esa voz potente y dentro de su convicción, la inauguración del Gran Hospital de Coronel Oviedo, que resultó ser un hospital que no estuvo a la altura para darle los primeros auxilios que le permita salvar la vida. Si ese hospital hubiera funcionado de manera correcta, si hubiera tenido los equipamientos, o tal vez los profesionales idóneos, hoy probablemente otro haya sido el desenlace.

Por eso, Presidente, tenemos que ser conscientes que, si aplaudimos la falla orgánica de las instituciones del Estado, si aplaudimos este Estado fallido, nos estamos convirtiendo todos en cómplices, y nunca vamos a rectificar rumbo ni reivindicarnos ante una sociedad, que está esperando de nosotros de manera urgente encaminar las cosas para que las instituciones democráticas funcionen, para que puedan dar respuestas al pueblo humilde, sufrido del Paraguay.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Barressi.

SEÑOR DIPUTADO JORGE SEBASTIÁN BARRESSI MANCIA: *Gracias, señor Presidente.*

Queridos colegas, amigos que nos están viendo por TV Cámara y escuchando por Radio Cámara, mi saludo y mi respeto a los conciudadanos paraguayos.

Presidente, nada más para también recordar y agradecer la visita del señor Presidente de la república y el señor Vicepresidente, Don Pedro Alliana, en el Departamento de San Pedro. La semana pasada, que tuvo una visita armoniosa, una visita de éxito, de gloria, para el Departamento de San Pedro; estuvo presente con la mayor parte de su gabinete, estuvo presente la ministra de Salud, el ministro de Educación, el ministro de Agricultura, por supuesto su valle; también estaba presente el ministro del Interior; estuvo presente el Ministro José Alberto Alderete, estuvo presente el Presidente del INDERT, que era el protagonista principal, el señor Francisco Ruiz Díaz.

Era, Presidente, una cosa muy importante que pasó en el Departamento de San Pedro; espero que nadie me abuchee por nombrarles a todos los que estaban presentes, las autoridades elegidas por el pueblo, que estaban trabajando ahí gloriosamente por el Departamento de San Pedro.

Querido, Presidente, queridos colegas, en San Pedro hemos pasado una fecha histórica. En el Departamento de San Pedro, en el Distrito de San Pedro de Ycuamandyú, distrito cabecera del departamento, capital departamental, hay una compañía del Distrito de San Pedro del Ycuamandyú, que se llama Barbero, una tierra de un italiano en aquella época, que el señor Andrés Barbero ha donado al Estado paraguayo. Y hoy día, en setenta años, en setenta años de lucha, setenta años que han pasado ya muchos Gobierno, hoy día, Santiago Peña con todo el equipo de trabajo,

el Presidente del INDERT y todo el equipo que han acompañado fructíferamente, se le ha dado su título de propiedad a muchas familias de Colonia Barbero. Que se va mis felicitaciones y que va a llegarle a toda la Colonia Barbero, a todos los pobladores, hoy día, ya va a ser su tierra, va a ser ellos, ya pueden tener crédito, ya pueden trabajar honestamente, ya van a hacer más préstamos para poder ya no mendigar a nadie, ya van a ser dueños de su tierra, que es lo más anhelado de un trabajador paraguayo, de un ser humano.

Presidente, tantas cosas malas se dice por el Gobierno de Santiago Peña, Pedro Alliana, pero hoy día esto nos orgullece a nosotros los sampedranos, porque conseguir este logro después de setenta años es una cosa muy importante para nosotros. Yo creo que para el país y para los trabajadores de la zona de la Colonia Barbero.

Presidente, también decir que nuestro Presidente Santiago Peña está haciendo el esfuerzo necesario; nosotros debemos también agradecer al ministro de Agricultura, por toda la ayuda que nos está dando en el departamento, yo creo que en el país. Puede ser los setenta años están de para bienes, porque hace setenta años nadie ha dado más un tractor agrícola a una comisión, nunca se le dio más nada. Hoy día, con el Presidente Santiago Peña, con el Ministro Carlos Jiménez, estamos entregando maquinarias, insumos que valgan la pena y que pueda desenvolverse la agricultura familiar campesina en su lugar de trabajo.

Hoy día, estamos trabajando bien; hoy día, el Presidente de Santiago Peña pone orden en muchas actividades. PETROPAR (Petróleos Paraguayos) baja su combustible GS. 300 (guaraníes trescientos), o GS. 250 (guaraníes doscientos cincuenta), no sé, hoy

día amaneció. Emblemas privados bajaron también, les felicitamos, pero los emblemas privados, ¿cuándo alzó?, cuándo PETROPAR alzó GS. 200 (guaraníes doscientos), y, ¿ellos cuánto alzaron esa fecha? Ñane mandu' amiva'erã umíva lo mitã, ani la ivaimemete, hetaiterei cosa porã ojejapo la Gobierno de Santiago Peña.

Yo vengo de la tierra adentro, yo vengo ahí de lo profundo de San Pedro, que siempre escuchamos que San Pedro del departamento más pobre, más marginado ¡Puede ser!, pero, con el Presidente Santiago Peña, con el Vicepresidente Pedro Alliana, yo creo y estoy seguro que San Pedro va a ser uno de los departamentos más pujantes de la querida República del Paraguay.

Hoy día, estamos contentos los sampedranos con este Gobierno, Presidente; hoy día, estamos contentos porque recibimos veintiocho patrulleras nuevas del Ministerio del Interior, con el Ministro de Enrique Riera. Hemos recibido veintiocho patrulleras nuevas; hemos recibido cinco ambulancias de alta tecnología de la ministra de Salud, que está trabajando flamantemente en nuestro departamento; la ministra de Obras Públicas también, Presidente, está dando obras de progreso en el Departamento de San Pedro.

En síntesis, Presidente, hoy día, podemos decir que estamos bien y vamos a tener días mejores con el Presidente Santiago Peña. Yo no creo que todo lo malo que dice acá la gente, también a veces los medios de comunicaciones venden todo lo feo. Lo bueno que se está haciendo para el país, lo bueno que se está haciendo por los conciudadanos paraguayos, hoy día, tenemos que reconocer y ser agradecidos.

Nada más, señor Presidente, muchísimas gracias, éxito total al Gobierno de Santiago Peña y Pedro Alliana.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pedro Gómez.

SEÑOR DIPUTADO PEDRO JOSÉ GÓMEZ SILVA: Gracias, señor Presidente.

Bueno, me quiero referir a dos temas, realmente, hoy, Presidente. Y uno de ellos es un tema que hace mucho tiempo entró en debate y nunca pudimos avanzar hacia el camino de una relación de amistad con la República Popular China.

China Continental, Presidente, es un país de mil cuatrocientos millones de personas, un país que salió de la pobreza extrema y que hoy es una potencia mundial, segunda en el mundo. Paraguay necesita abrirse al mundo para salir adelante; durante mucho tiempo hemos tenido una política exterior que nos dejó aislados de una de las grandes potencias comerciales en el mundo.

Hoy, el mundo cambió y nosotros, Presidente, debemos cambiar con él. China, como uno de los países más poblados del mundo, también un enorme consumidor y un enorme comprador de alimentos y materia prima; Paraguay, un enorme productor de alimentos, con una potencia agroganadera enorme, y China tiene un mercado inmenso para nuestra carne, para nuestra soja y para muchos otros productos que nosotros, hoy, y, sobre todo, nuestros agricultores producen en el campo.

Mantenernos, Presidente, fuera de ese mercado es como no ingresar a un supermercado que es el que más vende hoy sus productos. Y, sí, tenemos de repente en Sudamérica una realidad también, que es solamente Paraguay el único país de

Sudamérica que tiene relaciones con Taiwán; Sudamérica, hablando de Sudamérica.

SEÑOR PRESIDENTE: *Así mismo, diputado.*

SEÑOR DIPUTADO PEDRO JOSÉ GÓMEZ SILVA: *Hoy, más de ciento ochenta países, Presidente, reconocen a China Continental o a la República Popular China cómo país.*

Las relaciones internacionales, Presidente, no se manejan con nostalgias sino con una visión estratégica. La verdadera soberanía no es decir solo lo que no conviene, es decir lo que nos conviene y no lo que nos imponen. Esa es la verdadera soberanía.

Soy un agradecido, Presidente, con todo lo que ha hecho Taiwán por nuestro país; porque hay una realidad que Taiwán ha dado mucho por este país y ese reconocimiento no debe desaparecer nunca. Pero, muchas veces, hay que ser franco; nuestro desarrollo, el futuro de nuestra juventud, ahí es necesario hablar de abrir esa ventana y esa posibilidad de tener relaciones con la República Popular China. Yo creo que ha llegado la hora de que Paraguay tome esa decisión o, por lo menos, nos abramos un poco a conocer lo que es realmente la República Popular China.

Yo estuve, y muchos dicen y podemos hablar de la situación política interna que tienen o no, creo que ese es un tema que no conviene debatir en esta locución, al menos no quiero hacer hincapié, porque me tocó estar ahí, y es un país, para mí, totalmente capitalista, que incentiva la producción, el trabajo.

Entonces, creo, Presidente, que es el momento de dar ese paso inicial. Tengo entendido que muchos colegas, aquí hoy

presentes, van a estar también, van a estar presentes también, y visitar ese continente, y de ahí hacer un paso más que, yo creo que, en algún momento, esto se va a dar, porque es el futuro.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Mauricio Espínola.

SEÑOR DIPUTADO MAURICIO FABIAN ESPÍNOLA NÚÑEZ: *Gracias, señor Presidente.*

En sesiones pasadas había ya hablado sobre temas que habían ocurrido con respecto al Expresidente, y había denunciado en esta misma Cámara, y resulta ser, Presidente y colegas, que otra mentira que se les cae.

¿Hasta cuándo el Grupo Cartes seguirá persiguiendo a los paraguayos con sus patrañas, artimañas falsas y sin escrúpulos? Señor Cartes, el significativamente corrupto designado por los Estados Unidos y la OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros) es usted, no culpe al mundo por su destino que usted mismo lo construyó, señor Presidente del Partido Colorado.

Utilizaron al Congreso Nacional para abrir una causa para presionar a la fiscalía y abrir una causa prácticamente basada en una noticia falsa. Este es el actuar de un grupo mafioso que utiliza al Estado para su venganza. Los paraguayos de bien no somos eso, los colorados no somos eso, los ciudadanos de bien queremos a una justicia independiente, a una justicia real, independiente de los poderes y que la fiscalía investigue a los verdaderamente delincuentes que viven y que medran en este mismo

Congreso, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados o como en el Poder Ejecutivo, señor Presidente.

Y, también quiero dar un mensaje a los compañeros de todos los partidos, empezando por el tercer espacio, mi compañera Johanna Ortega, los compañeros de Yo Creo, al Diputado García y al Diputado Guillermo Rodríguez, así como todos los colorados que forman parte de la disidencia, que forman parte de un coloradismo decente.

Y no se preocupen, que nosotros vamos a extirpar el cáncer de la República del Paraguay, que es el Presidente del Partido Colorado y el actual Presidente de la república, porque nos vamos a enfrentar, seguramente, en las próximas elecciones. Y ustedes han querido guerra, y ya lo dije el otro día, pues guerra tendrán, guerra de principios, porque vamos a defender a la decencia dentro del Partido Colorado.

Cuidense de los corruptos que hoy están y que seguramente se rasgan las vestiduras, que quieren hablar del pasado. Cuidense de este Presidente de la república, que solamente piensa en sus propios intereses y en el Presidente del partido, que busca venganza utilizando al Estado y utilizando como idiotas útiles a quienes lo rodean.

Pido, Presidente, a Sala Técnica que pueda pasar un video; y cuidense de los terroristas de la información.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Héctor Figueredo.

SEÑOR DIPUTADO HÉCTOR RUBÉN FIGUEREDO NOTARIO: *Gracias, señor Presidente.*

Queridos y respetados colegas, solamente para recordar a un compañero que hoy ya no está sentado con nosotros, que lastimosamente no va a poder completar con nosotros el periodo parlamentario al cual fuimos electos. Y escuchaba en principio a una colega solicitar un minuto de silencio, después al colega Aguilera en una excelente exposición también, disculpe que lo mencione, y faltarían minutos para dedicar a los colegas que ya no están con nosotros, que han desaparecido de este mundo, como el querido a quien le recordamos, a Walter, en un accidente; a Don "Lalo", que fue cruelmente asesinado, y recordar en este momento a un colega solidario, amable, correcto, defensor de sus ideas y de sus proyectos y de sus posturas, como es Derlis Rodríguez.

Y detenernos a pensar un poco, Presidente y colegas, de que la vida, muchas veces, no vale lo que nosotros creemos, que vivimos apurados intensamente, a veces, del día a la mañana se nos arrebató, ¿verdad? Para analizar, da para pensar, y ahí me viene a la mente las palabras del gran Julio César Romero, en un estado de alegría, cuando un video que recorría por ahí dice: "Hoy estamos, mañana no estamos". Y es cierto.

Parece broma, pero si nos ponemos a analizar profundamente, en esta vida tenemos que procurar de andar de la mejor manera, si se puede, con los compañeros, con los colegas, para que el día de mañana nos recuerden, por lo menos, nos den algunas palabras de despedida, como quiero hacerle yo al querido Derlis, pero que me faltan palabras.

A la vez, recibir con mucha satisfacción la presencia de un nuevo colega, que asume con absoluta responsabilidad la oportunidad que le toca ¡Bienvenido, colega!, esta es tu familia, tu equipo de trabajo, te deseamos lo mejor en esta función que te toca desempeñar ahora, lastimosamente, reemplazando a una persona que la enfermedad, en este momento, le jugó una mala pasada y tuvo que dejarnos aquí en la tierra.

Entonces, Presidente y queridos colegas, para no alargar tanto, quisiera reiterar mi deseo de éxito al querido colega del Departamento del Caaguazú, y que reflexionemos un poco ante esta situación, de respetarnos, de cuidarnos, de valorarnos y darnos a cada uno el espacio que se merece dentro del marco del respeto, y recordar siempre a nuestros compañeros que hoy ya no están con nosotros, Walter, Don “Lalo” y el querido Derlis Rodríguez.

Muchísimas gracias, Presidente, saludos a todos, mis respetos a todos los colegas, y a seguir trabajando buscando siempre el desarrollo de la República del Paraguay, sin rencores, sin revanchismos, y teniendo siempre en cuenta primero la patria, primero los paraguayos, primero las paraguayas y luego los intereses particulares.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Guillermo Rodríguez.

SEÑOR DIPUTADO GUILLERMO ARIEL RODRÍGUEZ DURÉ: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días, distinguidos colegas; si me permiten felicitar al colega “Bocha” Figueredo por tan significativo

discurso, tan emotivo. Darle también la bienvenida, allá, al colega doctor, que se inicia hoy en su trabajo dentro de esta Honorable Cámara de Diputados ¡Bienvenido, doctor!, estás abandonando una noble y significativa profesión de médico para venir a este lugar, doctor; deberías de preparar tu alma, porque este lugar va a consumirte en cuerpo y en espíritu.

Dicho esto, Presidente, si algo yo aprendí.

SEÑOR PRESIDENTE: Estimados colegas, si podemos bajar el volumen de la voz, porque no logramos escuchar al orador que está haciendo uso de palabra.

SEÑOR DIPUTADO GUILLERMO ARIEL RODRÍGUEZ DURÉ: Gracias, señor Presidente.

Y, muchas gracias a los colegas; el respeto generalmente se exige luego, no se pide, no se suplica.

Si algo yo aprendí en este corto periodo de tiempo como político, señor Presidente, es que absolutamente nadie va a salir a defenderte; uno tiene que defenderse de las mentiras, uno tiene que defenderse los agravios, uno tiene que defenderse de la injuria y de las falsas acusaciones, porque solamente nosotros y únicamente nosotros somos los responsables de defender nuestra honorabilidad.

Dicho esto, Presidente, hoy un colega nuevamente incurrió en unas mentiras, o en equivocaciones se podrían decir, cuando nos trata o nos iguala todos de delincuentes o de ladrones. Este tipo de agravio es muy común, solamente que son condenados si son dicho desde este lado, y si algo no me gusta, es la injusticia. Porque recordemos que, hace dos semanas nomás, el pobre colega Miguel Martínez, que hoy no se encuentra, estaba

deambulando entre una suspensión o no porque se había referido, había dañado la honorabilidad de algunos colegas, porque dijo en alguna oportunidad “los colorratas”. Y es muy injusto, Presidente, que todos los agravios deban o puedan ser tolerados cuando son dichos por una bancada mayoritaria u oficialista.

A mí no me molesta que nos digamos lo que tengamos que decirnos en este escenario, pero, por lo menos, seamos justos, no juguemos con el “cháke”, con el “jekutu”, con el “te vamos a disparar”, no hace falta. Liberemos el debate, sintámonos libres de decir las cosas que consideramos o sentimos desde nuestro más profundo ser, en esta Cámara, sin el miedo a las posibles sanciones que solamente se aplican de este lado.

Imagínense, ya la semana pasada también la colega Rocío Abed nos decía: “los delincuentes, los ladrones”, claramente. Sin embargo, no hay ningún tipo de represalia o ningún tipo de sanción. Que se libere el debate, Presidente, porque si no, solamente de un sector van a venir las consecuencias y, encima de no ser democrático, es un acto de cobardía, es un acto de cobardía suprema.

Repito, y estoy de acuerdo con que podamos decir lo que se nos plazca desde este curul, sin que nadie, colegas, se sienta agraviado de manera personal. No llevemos los agravios de manera personal, vamos a tener todavía tres largos años haciendo uso de palabra aquí. Tratémonos como sentimos tratarnos y ahí afuera saludemos como debe de ser.

Esto dice el colega recién, que setenta y cinco mil millones en una caja paralela. Generalmente este tipo de equivocaciones ocurren cuando te entregan un libreto el cual vos desconoces, colocan sobre tu mesa y te dicen: “Esto es lo que vas

a decir”. Y esto va a seguir pasando mientras nuestros discursos no sean fruto de nuestro intelecto, no sean fruto de nuestro sentir y no sean fruto de nuestras sinapsis neuronales; y estos discursos sean producidos, probablemente, por inteligencia artificial o por unos asesores que a título nomás te pidieron que digas algo.

Entonces, esto va a seguir pasando, así como va a seguir pasando lo del cheesecake, lo del late, que desconecta completamente la realidad. Y, lastimosamente, somos nosotros los responsables de salir a desmentir las injurias, las falsedades, los datos manipulados, hablemos de realidades. Y, no, no hay setenta y cinco mil millones, como dijo; son setenta y cinco millones en la supuesta caja paralela, que ya fue denunciada hace cuatro, hace cuatro largos meses. Estamos haciendo un refrito de cuestiones para tratar de torcer o de inclinar el pensamiento de muchísima gente.

Esta intervención, señores, le voy a decir esto, y muy probablemente es una realidad, y se va a dar la destitución de nuestro intendente en Ciudad del Este, porque desde un inicio la intención fue esta. Sin embargo, le quiero decir esto, a modo de alerta también, muy lejos, pero muy lejos de dañar la imagen política del Intendente Miguel Prieto, hoy; hoy, Ciudad del Este, y probable de todo el Alto Paraná, siente más que nunca los embates de un oficialismo que ha pervertido completamente nuestras instituciones, la Justicia, el Parlamento, el propio Ejecutivo bailando al unísono, los jueces y fiscales en un mismo cumpleaños, todos juntos, y eso está haciendo muchísimo daño al país.

Pero, hay una ciudadanía que está viendo, con lupa está mirando estos

atropellos, y lo va a castigar enormemente en una elección en treinta días, sesenta días, en noventa días o este 2016. Pero hoy, más que nunca, la ciudadanía es consciente del camino peligrosísimo que va tomando nuestra democracia en manos de este modelo de Gobierno.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Adelante, diputada.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: Gracias, señor Presidente.

Mario Abdo hizo lo que tenía que hacer para limpiar lo que se intenta manchar y, claramente, vemos este comunicad; y yo celebro la iniciativa de un Expresidente, que no es de mi partido, a quien yo no le voté, pero por intentar aclarar algo que tiene que ver con su imagen pública como Exmandatario de este país.

Pero, yo no quiero olvidar algo que el colega Mauricio Espínola, disculpe que lo mencione, no dijo, y es que seguimos esperando saber respecto al vínculo del hermano del Presidente de la república, Francisco Peña Palacios, con una offshore en Luxemburgo. Porque todo el esfuerzo que hace, por un lado, el Expresidente Mario Abdo para aclarar respecto a esta denuncia que salió en un, si le podemos decir periódico, se contrapone un poco con la imagen del hermano del Presidente. Entonces, es muy simpático que quienes le acusaban, o le siguen acusando con mentiras, no hacen ningún esfuerzo por aclarar; y el Presidente de la república actual está en ejercicio de sus funciones mientras seguimos

teniendo duda sobre el vínculo de su hermano con U Holdings en Luxemburgo.

Y, yo creo que es importante que quienes están encargados de poder se sometan a las investigaciones y estén predispuestos a proveer y aclarar información sobre sus operaciones internacionales. Ningún mandatario debería tener cuentas offshore ni personas relacionadas a los mandatarios ni sociedades en paraíso fiscales, pero hay dudas razonables sobre empresas offshore del hermano del Presidente de la república y no vimos un solo comunicado. Entonces, yo quisiera y desafío a que ellos también demuestren que no tienen vínculos con empresas offshore, porque se pasan difamando y agrediendo y utilizando todas las herramientas que tienen, pero cuando tienen el culo sucio, como se dice, se callan y no aclaran nada.

Entonces, yo celebro, creo que es valioso que Mario Abdo busque aclarar ese tipo de dudas; es bueno que se siga sometiendo, como Expresidente de la república, al escrutinio público sobre sus finanzas, al igual que lo debemos hacer todos los políticos y las sociedades que manejan fondos públicos, porque estamos hablando de sociedades a las que se les vincula con el manejo de fondo jubilatorios.

Entonces, colegas, a mí, la reflexión que me deja, yo puedo entender las internas de ustedes, aunque yo no formo parte de un partido centenario, mi partido va a cumplir en diciembre apenas veinticinco años. Yo puedo entender su interna, puedo entender que un día se peleen y al día siguiente se abracen; me pasaba cuando era niña con mi hermanito, nos peleábamos un día, al día siguiente nos queríamos, todo sigue, por ahí si no queríamos todavía perdonarnos, papá decía: “abrazarle a tu hermano, abrazarle a

tu hermana, pídanse disculpa”, ¿verdad?, toda la cuestión de la reconciliación.

Pero, lo que no voy a entender nunca, probablemente de ustedes, colegas, es cómo algunos están dispuestos a entregar su historia, su lealtad, las convicciones que en algún momento dijeron tener, sus principios, para perseguir a alguien con mentiras; mentiras que hoy caen por su propio peso. Así que, me alegra igual encontrar silencio y no reacciones, silencio dice mucho.

Y, hablando de mentiras, las mentiras del interventor, porque también se nos mencionó como ladrones, entonces, como yo no soy una, me animo a responder. Se mezclen todos los papeles, que acá el colega Walter García, disculpe que lo mencione, ya mostró antes. El interventor mezcla todo, yo creo que el interventor de Ciudad del Este ni entiende lo que está haciendo, ignora los documentos y se sienta a decir cosas sin mostrar ni un papel que respalda, y eso se viene a repetir acá como un libreto; el interventor se pasa diciendo cosas sin respaldo.

Y, la verdad, colega Hugo Meza, con todo respeto y discúlpame que te mencione, porque fuiste quien mencionó esto; yo, la verdad, tenía dudas si vos eras cartista o peñistas, lo que nunca pensé era que podías ser el secretario de Javier Zacarías Irún, eso no pensé. Ahora falta que saqués la planilla, así como un día sacó ZI (Zacarías Irún) y dijo que mi marido trabajaba en la Municipalidad de Ciudad del Este, cuando mi marido nunca tuvo ni un vínculo, o sea, directamente espero ese tipo de cosas, ¿verdad?

Porque, como decía el colega Guillermo Rodríguez, se aprende un libreto y después se repite mal ¡Imagínense lo ridículo de esto! El interventor dijo que setenta y cinco mil millones, no, setenta y cinco

millones, GS. 75.000.000.000 (guaraníes setenta y cinco mil millones) se encontraron en una caja paralela de la Municipalidad de Ciudad del Este ¿Ustedes se imaginan?, el ingenio para armar, montar una estructura de recaudación paralela en un municipio para GS. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones).

Estimado colega, si juntamos nuestros sueldos de un mes es más que eso. Montar una estructura de una caja paralela para GS. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones), ni el más bueno de todos los corruptos se imagina hacer eso por los setenta y cinco mil millones; son USD. 10.000 (dólares diez mil), que hoy creo que celebraban el precio bajo del dólar; bueno, no dicen lo mismo los ahorristas en dólares, pero eso es otro debate, ¿verdad?

Entonces, sinceramente creo que hay que aprender bien las cifras. Yo puedo aceptar que se piense lo que se quiera de mí, puedo aceptar incluso que me trates de ladrona, cuando no tengo una sola mancha de corrupción. El tema es que no se le va a convencer a nadie, porque acá lo que nosotros sabemos y que ustedes dijeron que escuchan y que no dicen, pero, ¡Dios mío!, más vale que no diga nada, es que en la caja de “Nenecho” faltan USD. 500.000.000.000 (dólares quinientos mil millones), no, setenta y cinco millones, quinientos mil millones, y que ustedes tienen aguantar lo que decimos de “Nenecho” ¿Y lo que aguantamos nosotros porque ustedes le pusieron a “Nenecho” ahí? ¿Y lo que tenemos que aguantar los asuncenos y asuncenas?, y después se ofenden, nos tratan de ladrones, de delincuentes, cuando un colega le dice colorratas.

Pero, ¡qué bárbaro!, qué manera de ofenderse con lo que dice la gente. Nuestras

bancas extraen la voz de la gente, no lo que ustedes quieren escuchar, y eso es lo que tienen que entender, y si les molesta, les cuento, eso piensa la gente de ustedes en las calles, eso piensa. Entonces, hagan lo que hace Mario Abdo y traten de aclarar los que no tienen ningún tipo casos de corrupción; aclaren, porque la gente duda.

Y voy a decir para cerrar, Presidente, lo mismo que hizo y dijo una senadora la semana pasada, porque me parece brillante: “Si yo digo lo que quiero decir desde esta banca”; y por eso me van a reclamar hora, por eso van a empezar a salir con el Reglamento y toda esa historia, porque en nueve minutos casi le escuchamos al colega que nos trató de ladrones.

“Esta banca”, como dijo la Senadora Yolanda Paredes, “está a disposición de ustedes”, no es luego mía, es de las catorce mil personas que me votaron, no tengo problema de salir a la calle, como salí con trece años, y ligué frente al Exsenado por el medio boleto estudiantil; trece años tenía cuando ligué el primer cachiporrazo, no tengo ningún problema. Esta banca no es mía, lleven, usen, tráiganle a mí suplente, hagan lo que se les antoje, pero yo voy a seguir diciendo lo que quiero y lo que la gente piensa, ustedes se van a tener que aguantar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Sí, vamos a seguir otorgando las respectivas; respectivo orden por alusión. Muchas gracias, diputado, se valora.

Por alusión.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Meza.

SEÑOR DIPUTADO HUGO JOEL MEZA:

Gracias, señor Presidente.

Yo creo que, primero, no es ningún refrito, y la verdad que es una verdad incómoda, y yo entiendo que son pire pererí en algunos casos, y yo me referí en relación al movimiento, que increíblemente ayer pidió su reconocimiento como partido, me refería a ellos en relación a lo que el líder de ustedes, el hoy apartado intendente municipal, es una pieza clave en esto.

Acá, yo no necesito que inteligencia artificial me escriba, gracias a Dios, escribo, leo, entiendo muy bien; y no hace falta indagar mucho en lo que se refiere a la gestión de Miguel Prieto, porque él todas las veces que habla, habla y mete la pata, porque es casi como un Robin Hood, siempre acepta que roba, que roba, porque esa es la verdad. Pues yo no voy a andar acá con refranes como malversación y esas cosas semánticas, sino que es un robo y él acepta y dice: “Sí yo robé, le puse a mi prima ahí”; nepotismo, porque iba a recaudar mejor y ahora nos muestra totalmente otra cosa.

Entonces, yo creo que las cosas hay que decir y les voy a decir que son pire pererí, porque nosotros tenemos que aguantarnos muchas veces, los colorados, muchas veces, tenemos que aguantarles todos los colorados, el trato que nos dan y no decimos nada, no decimos nada.

Entonces, yo creo nomás que; y mi querida Johanna, con todo el cariño que te tengo, absolutamente no me siento secretario de nadie, soy una persona que con veintisiete mil votos estoy sentado acá en mi banca y que tengo mucho más de votos, inclusive, de los que están en Senado; y me debo a un departamento y a mi gente, y yo siempre fui coherente. Y yo les pregunto a ustedes: ¿Ustedes se sienten que son coherentes con

una debilidad enorme que tienen ustedes?, la selectividad de la condena, la corrupción, de la selectividad que se tiene cuando se trata de un chanco de su chiquero, reaccionan de esta manera, y eso es una selectiva ceguera de no reconocer cuando el mayor cáncer que tiene nuestro país de todos los colores, se llama corrupción e impunidad.

Y por esto es lo que no vamos a salir adelante, porque salimos a defender con fuerza cuando es el chanco de nuestro chiquero. Y ahora se están dando cuenta de eso, una defensa enorme, yo no sabía que todos ya eran de Yo Creo, porque salieron a defenderle todos; y yo estaba hablando específicamente de la gestión de un intendente que, cuando habla, reconoce que roba, porque supuestamente va a hacer mejor su trabajo, porque supuestamente va a dar resultado a su ciudadanía. Entonces, no se puede institucionalizar el robo, acá lo que existe es una gravedad institucional con una complicidad enorme del intendente y su familia.

Entonces, yo les quiero decir, vamos a seguir aguantándonos, pero yo creo que tenemos que saber ligar también, y los colorados creo que en eso somos campeones de saber ligar y defendernos y no somos secretario de nadie. Lo que hoy está diciendo el interventor no salió del quincho, está saliendo de un interventor que tiene hoy la credibilidad, la capacidad técnica para decir y mostrar lo que todos los días nos dicen.

Lastimosamente, muchas de las aseveraciones ndosêi ni exequia-pe, porque, a veces, para algunos no son noticias lo que dice el interventor de Ciudad del Este, pero apenas habla el de capital, esa es la noticia, esa es la que hay que replicar. Y, ¿por qué nosotros tenemos que creer la verdad de ustedes y no pueden ustedes aguantar la

verdad de nosotros, que somos mayoría en nuestro país?

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Por alusión.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Leidy Galeano.

SEÑORA DIPUTADA LEIDY PAOLA GALEANO CHÁVEZ: Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes ya, ndaikuaái mba'épa la oikóva. Bueno, demasiadas muchas cosas ya escuché hoy, Presidente, Dios mío, továko oĩ ajúrare, oĩ, legalmente.

En primer lugar, les voy a decir, lávense la boca con agua, lavandina, jabón y cloro, si es posible, antes de señalarnos a nosotros y decirnos ladrones, delincuentes, porque, en primer lugar, luego, tienen un significativamente corrupto como líder, Presidente de su partido.

Se pasan tildándonos ahora guau de que somos ladrones, delincuentes, ¡nambre!, y ustedes todos los días, no sé si no ven, están ciegos, ¡por Dios!, todos los días de distintos ministerios, empezando por su Ejecutivo, se roba todos los días; y ahí sí, no sé si se necesita interventor, porque las pruebas están allí, a vista de todos, y si no lo creen, vayan a recorrer los hospitales.

Sí, yo creo también, querido colega, porque yo me voy a recorrer los hospitales, y faltan medicamentos, los pacientes están por el piso, esperando servicios ¿Por qué?, Okañýma la plata, ndoġuahêi la plata. Salgan a las 03:00, a las 04:00 de la madrugada en las calles, a ver si con suerte y caminando en las calles oscuras, no llegan con una estocada en la costilla, a sus casas.

Vayan a la escuela, a todas esas escuelas, pero no ahí donde llevaron sus pupitres de oro, vayan en donde realmente hay falencias, donde hay escasez, donde los niños ni siquiera comen su almuerzo escolar, que supuestamente ustedes con bombos y platillos anunciaron “Hambre Cero”, vayan ahí también.

Y nuestros agricultores, vayan en el interior, recorran, gente, recorran, vayan a ver si encuentran, porque ni tembi’u ndaiporivéi en la mesa de esa gente. Buses chatarras, ayer nomás, ayer nomás, y disculpe que lo mencione, pero Hugo Meza estaba haciendo referencia también acerca de los Juegos Panamericanos. Yo no sé, mi querido colega, si usted no vio también las noticias, ya que todas las informaciones le llegan por noticias; viste si los voluntarios pudieron llegar a hacer, valga la redundancia, el voluntariado para los Juegos Panamericanos; no, no pudieron llegar, porque no habían buses para que puedan llegar, una vez más, a los puestos para ejercer esas labores.

Y yo puedo decir con mucha propiedad que sí fueron abucheados, porque yo estuve en la apertura de los Juegos Panamericanos, y si quieren les puedo pasar los videos, porque grabé todito; la gente abucheó, está harta, cansada de esta mediocridad y de la manera que se maneja el Estado paraguayo. No sé en qué burbuja viven, no sé si no ven más allá de sus narices. Estamos llevando solamente y sectorizando solamente a un lugar, y no estamos viendo las necesidades reales de la gente.

Y fue simpático, porque la gente misma fue quien agarró, abucheó ahí, gritó, silbó, estaban hartos, se notó el hartazgo y no faltó, no faltó; porque sí fue un hermoso show, mis queridos colegas, eso no vamos a

negar, fue un hermoso show. Y dentro de ese hermoso show, no faltó ya otra vez un momento para politizar ese hermoso show. Por eso la gente explotó de esa manera tan bella. Y así como la gente explotó de esa hermosa manera, respondiendo con abucheos, con rabia, con hartazgo, una vez más, Presidente, una vez más, en el top ten del ranking (diez primeros de la categoría) de peladas internacionales, subimos un escalón más.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Por alusión.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: Gracias, señor Presidente.

Por primera vez voy a utilizar este recurso reiterado por un sector de la Cámara.

Yo creo, Presidente, que el Movimiento Yo Creo ya no sabe cómo ocultar el popinda, el pokarê, el ñemonda que realiza el líder del Movimiento “Yo Creo”, justamente separado del cargo el cual ocupaba, por hechos de corrupción, e inclusive ya existen denuncias en la Fiscalía, y me sorprende que amigos del corrupto, del popinda, del pokarê de Prieto, digan que robar poco no es robo: “Michĩeterei ningo la omondáva”, setenta y cinco millones cada veinticuatro horas-nde ningo la omondáva. Entonces, hay que perdonarle; había sido es un robo menor, entonces hay que dejar de lado, porque había sido macanada la omondáva y que reconoce públicamente por medios masivos de comunicación: “Chéko amonda, pero pépendengo la amonda, ápe ndamondái, entonces soy honesto”.

Y, reitero con lo que dijo mi colega Hugo Meza: “Cuando es chanco de nuestro chiquero, entonces no es ladrón, no es bandido, no es corrupto, no es popinda, no es mondaha”; solamente desvía, “es malversación”, entre comillas, péva ningo ichuchi, pues. Entonces, la gente no entiende.

Entonces, vamos a hablar de malversación; no vamos a hablar de robo, porque lo que roba es poco, setenta y cinco millones cada veinticuatro horas nomás lo que roba; en otro lado se roba más, así que vamos a dejarle tranquilo al líder de ese movimiento.

Por eso, yo creo, Presidente, que estamos por buen camino; que hay que apostar que las instituciones funcionen, tengamos confianza que las instituciones van a castigar, sea el corrupto que sea, sea la cantidad que robe; siempre que sea un robo, debe ser castigado. Y espero que los más de diez mil millones que el Consejo de Salud Local utilizó sin ninguna documentación, sin ningún permiso del Ministerio de Salud, se puedan corroborar también mediante esta intervención y mediante las investigaciones.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Usted va seguir la lista, OK.

Usted, diputado, va seguir en la lista también.

Por alusión.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias, señor Presidente.

Bueno, Presidente, desvotar, porque el primer voto que hice acá en Presidencia, fue a Hugo Meza, y, aparentemente, después del voto, en Mesa Directiva hubo un cambio radical en el comportamiento; así es cuando está en campaña, así te venden los políticos. Bueno, eso para empezar.

Presidente, varias cosas que se mencionaron: primero, habló de la selectividad, nos dijo ladrones y nos dijo selectivos, que somos selectivos. Yo me pregunto, si el señor Hugo Meza también habla de selectividad cuando está compartiendo en el cumpleaños de Horacio Cartes, en su casa, y con todos los exponentes, grandes exponentes de la política paraguaya; yo me pregunto qué hace el colega Hugo Meza cuando se sienta con los compañeros de la bancada cartista, tanto de Diputados y del Senado, y me pregunto si ahí también habla o no habla de nepotismo. Porque mencionó el nepotismo y mostró un video de nepotismo.

Yo pregunto, si el colega alguna vez ha mencionado el nepotismo de toda su bancada. Yo no tengo familiares acá en el despacho, pero ya que habló de selectividad y nepotismo, a mí lo que me gustaría saber es si el colega alguna vez les pidió a sus colegas, a sus compañeros de bancada, que les destituyan a sus familiares.

Y yo les vuelvo a desafiar, colegas, cuando destituyan al Intendente Prieto por nepotismo, ese mismo día, ese mismo día, presenten el pedido de destitución de todos sus familiares acá en el Congreso Nacional, ¡acá en el Congreso Nacional! Si vamos a hablar de nepotismo y si vamos a usar el argumento de nepotismo, hagamos las cosas como se tienen que hacer; entonces, o si no, el primer selectivo es el colega Hugo Meza.

Después dijo: “No saben ligar, nosotros sí sabemos ligar”, dijo. Hace tres semanas, acá un colega dijo: “colorratas”, y se le amenazó con una suspensión. Él, hoy nos llamó ladrones, él, hoy nos llamó ladrones, y nosotros, como dijo el colega Guillermo Rodríguez, no vamos a pedir la suspensión del colega Hugo Meza, porque reivindicamos lo que uno puede decir desde sus bancas; ahí está la gran diferencia.

Entonces, Presidente, yo le pido al colega Hugo Meza que intente mantener un poquito de la coherencia, que le va a costar mantener luego, estando y formando parte de la bancada del Gobierno más desastroso de la historia democrática, del peor proyecto de la historia democrática de nuestro país, que es el cartismo. Y en breve vamos a hablar un poco de la carne también que mencionó, y para que no digan y no griten acá, en breve, que no forma parte de la discusión, vamos a mostrar algunas cuestiones del tema de la comida.

Entonces, Presidente, si van a mencionar “chanchito de chiquero” como frase, yo le pido al colega Miguel Del Puerto, al colega Hugo Meza, que cierren su industria; su industria llena de cerdos, cierren su industria llena de cerdos angurrientos y hambrientos, que terminan y que viven comiendo todo lo que pueden a costa de un pueblo sufrido; cierren su industria de cerdos hambrientos, si van a hablar del chanchito del chiquero.

Señoras y señores, ustedes convirtieron nuestro país en un chiquero gigante, donde en cada departamento hay algún, por lo menos, un cerdo muy hambriento, donde en cada departamento hay, por lo menos, un cerdo muy hambriento.

Señor Miguel Del Puerto, yo le

recuerdo que usted forma parte de la primera minoría, porque la mayoría votó en contra de su proyecto político, y entiendo perfectamente la estrategia que ustedes tienen y llevan adelante ante la impopularidad del peor Presidente de la historia democrática, que es Santiago Peña, que no puede irse a una cancha de fútbol y no puede dar palabras hiladas; por cierto, no puede hilar una idea completa, porque le pone nervioso como la gente le silba y le abuchea ¿Qué esperaban?, que le tiren flores el fin de semana, que le aplaudan

Pisen un ratito la calle, pisen la vereda, bájense de sus aviones, bájense de sus aviones, salgan de su burbuja. Hay un país fuera del quincho de Cartes y fuera de sus enormes casas con sus altísimas murallas; hay un país ahí afuera con muchísimas necesidades; y muchísimas de esas necesidades las provocan ustedes mismos, colegas. Esa es la realidad. Solamente eso.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Arnaldo Valdez.

SEÑOR DIPUTADO ARNALDO AGUSTÍN VALDEZ NOGUERA: Gracias, señor Presidente.

Mi saludo también para los colegas. Quiero, Presidente, en este espacio, hacer alusión a una información que recibíamos a través de los medios, de los diferentes medios, hace aproximadamente entre una semana a diez días; la Entidad Binacional Yacyretá anuncia que en el mes de septiembre se estaría reanudando la obra de maquinización del brazo Aña Cuá en la Entidad Binacional Yacyretá. Una obra importante para el país y, en especial, para la zona sur del

Departamento de Misiones y de nuestro querido país.

Recordar, Presidente, que hace aproximadamente un año y medio que esta obra se ha paralizado, que en ese ínterin hemos recibido, desde esta banca y también desde la Comisión de Entes Binacionales que integro, la invitación de representantes de sindicatos de trabajadores del brazo Aña Cuá y, así también, de la Entidad Binacional Yacyretá, preocupados por la suspensión de la obra; haciendo también mención a que más de mil personas han perdido su trabajo.

Esto, Presidente, también genera un daño importante para la economía muy afectada en la zona sur del país, principalmente, Ayolas y las comunidades vecinas, atendiendo a que los trabajadores son de estas comunidades: de Ayolas, de Yabebyry, de Santiago, de San Patricio del Departamento de Misiones; también Itapúa, San Cosme y otros municipios.

Estamos hablando de reanudarse esta obra que, aproximadamente, en un primer término, quinientos paraguayos y también del otro lado, quinientos argentinos, estarían volviendo a trabajar. Esto va a generar otro movimiento económico para una zona muy golpeada, muy afectada por el problema financiero de la Entidad Binacional Yacyretá.

El movimiento que se generaría inicialmente sería de, aproximadamente, doce mil millones a trece mil millones, que circularía en toda la zona, con probabilidad de duplicarse en ciertas etapas, como nos habían informado; entender que esto necesita el país, necesita esta zona, esta oportunidad, atendiendo al momento crítico que vive la economía en el país y, principalmente, Ayolas y las comunidades aledañas.

Entonces, esperemos que este anuncio se pueda concretar realmente en el mes de septiembre de este año, y esta obra se pueda poner en marcha, que va a significar también mayor producción de energía para la Entidad Binacional Yacyretá y el aprovechamiento de este recurso natural en beneficio de ambas naciones, tanto de la Argentina como del Paraguay.

Señor Presidente, ojalá que en poco tiempo más, así como también se dio anuncio a este hecho positivo, también se pueda cumplir con deudas históricas que tiene la Entidad Binacional Yacyretá con la zona sur del país, con el Departamento de Misiones; como la tan anhelada construcción de la franja costera de Ayolas, ya Encarnación, Itapúa, lo tiene; Pilar, Ñeembucú, está en construcción. Ojalá que en poco tiempo también se pueda anunciar esta obra, que es una deuda histórica con el Departamento de Misiones. Entonces, hago mención a esto.

Así también, desde esta banca, a la dirección de la Entidad Binacional Yacyretá, que pueda allanar los caminos para que en poco tiempo más se pueda continuar con una obra que se ha paralizado, que es la pavimentación o la reparación del pavimento tramo Ayolas, Cruce Isla Timbó, Santiago, San Patricio, que es tan necesario.

En este tramo ya muchos accidentes se han dado por las condiciones de la ruta, por la falta de señalización y, de la misma forma, también hay un reclamo fuerte ciudadano de Ayolas y de San Cosme y Damián, en relación a la ruta que une a Ayolas con San Cosme. En la próxima sesión vamos a estar presentando imágenes de las condiciones en que se encuentra esta ruta y que es exclusiva responsabilidad de la Entidad Binacional Yacyretá.

Entonces, señor Presidente, pedimos a la Entidad Binacional Yacyretá a que pueda atender estas necesidades en su área de influencia y su área de responsabilidad.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional María Constanza Benítez.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA CONSTANZA BENÍTEZ DE BENÍTEZ: Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes, colegas, gente de prensa. Hoy fue un día muy triste para mi querida ciudad de Villarrica; voy a dar una breve historia de nuestro teatro municipal.

Se había hecho convenio con China-Taiwán con el municipio de la ciudad de Villarrica, se recibió el primer desembolso, el segundo desembolso y ahí hubo un poquitito de traba, pero esa traba se volvió, con el Intendente actual Magín Benítez, a subsanar, donde dice claramente la Contraloría General de la República que se considera toda esa evaluación y que también el saldo pendiente por parte de la Municipalidad de Villarrica, se subsanó.

Recomienda, finalmente, en caso de que la Embajada de la República de Taiwán confirme el desembolso del mismo, realizar en la cuenta ta, ta, ta, Banco Central del Paraguay, para las transferencias a la Municipalidad de Villarrica; firmado por Carlos Gustavo Fernández Valdovinos en Asunción, mayo 2025. Esta resolución se hizo, y de verdad casi todos, tanto el Diputado Alejandro Aguilera, los otros, todos estábamos detrás de esto, porque bien se sabe que el teatro municipal es un emblemático para la ciudad de Villarrica, que hace catorce años que está cerrado.

Así también; Sala Técnica, me puede ayudar.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Señor Presidente, este convenio se hizo, se realizó: Poder Legislativo, N.º 2.675. El Congreso de la Nación Paraguaya sanciona con fuerza de ley, donde dice: "Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación Bilateral entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China-Taiwán", y, al último, en uno de los artículos, dice que se debe rendir cuenta para seguimiento y que esto continúa sin ningún problema.

Firma la segunda hoja, Jorge Miguel Cuevas, Presidente de la Cámara de Diputados; Carlos Núñez Salinas, Secretario Parlamentario de la Cámara de Senadores; Silvio Adalberto Ovelar, Hermelinda Alvarenga, Secretaria. Y así también, téngase por ley de la república, publíquese o insértese en el Registro Oficial, Presidente de la República, Mario Abdo Benítez, y Luis Alberto Castiglioni, Ministro de Relaciones Exteriores.

O sea, este convenio se hizo por ley y llega a ser, señor Presidente, que hoy en su declaración radial, el Gobernador César Sosa, que bien se sabe su ambición desmedida, quiere desviar el tercer desembolso que China-Taiwán, le debe depositar al municipio, ¿por qué?, porque nosotros necesitamos terminar el Teatro Municipal de Villarrica. Este personaje que tiene como a su dios al dinero, y es capaz de vender hasta su alma, itavy la plata-re. En Villarrica, la gran mayoría le conocemos; esta población le conoce a un gobernador prepotente y que hasta a sus propios correligionarios persigue sin contemplación, actuando con maldad extrema. Sin duda, el

governador es el artífice de este intento de desviar los fondos; solo a Dios le pido que nos libre de semejantes atrocidades, porque es capaz por su maldad extrema. Tova oĩ ajúrare, señor Presidente.

Hablando de transparencia, por supuesto, robo ndaipóri ha'e he'i'yva; el chanco hablando de higiene, hoy parece que es día de chanco. Esto es palo a la rueda, señor Presidente, a sabiendas de la verdad de la milanesa, que el ministro no puede, el ministro de Economía no puede hacer que se tenga que; si me dan cinco segundos, las transferencias a la gobernación, siendo que el convenio se hizo con China-Taiwán y Paraguay en aquel tiempo. Y, aparte hay una ley mba'éicha péva ña-enetende-ta, Presidente, ¿ojaposéva ojapóta piko? No vamos a permitir.

Y, de paso, le digo al embajador de China-Taiwán: “¿Será que también él se va a prestar a estas barbaridades?”; y si lo es cierto, vamos a llegar hasta la Presidencia de China-Taiwán, y exigimos, como villarriqueños que se cumpla el convenio con la municipalidad, que se hizo.

Queridos villarriqueños: seguiremos luchando para que podamos terminar nuestro teatro municipal; no vamos a permitir estas atrocidades que están queriendo hacer y que Dios nos bendiga a todos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Francisco Petersen.

SEÑOR DIPUTADO FRANCISCO OSVALDO MANUEL PETERSEN VEILUVA: *Gracias, señor Presidente.*

Buenos días, Presidente, distinguidos colegas; dar gracias a Dios por la bendecida jornada de la fecha.

Presidente, también para agradecer al Pleno la declaración de interés nacional económico, cultural y turístico de la 49ª Edición de la Expo Rodeo Trébol; la misma se realizará del 12 al 17 de agosto, en el Distrito de Filadelfia, Departamento de Boquerón.

La Expo Rodeo Trébol constituye uno de los elementos de exposición de la actividad económica más tradicional y representativa del país realizada en el Chaco central, donde se exhibe la producción ganadera, agropecuaria, industrial, tecnológica y de servicio.

Cada año, este evento se convierte en un importante atractivo para las familias de la zona, productores, emprendedores, comerciantes y visitantes de diferentes regiones del país, quienes pueden apreciar las innovaciones tecnológicas, el valor agregado de la producción primaria y la genética de excelencia que impulsa el desarrollo de la región chaqueña y de la República del Paraguay.

Hacer extensivo, Presidente, a todos los colegas, la invitación a participar de la 49ª Edición de la Expo Rodeo Trébol, del 12 al 17 de agosto del corriente.

También, Presidente, no podemos dejar pasar, felicitar al Gobierno del Paraguay, al Comité Olímpico; felicitaciones a todo el equipo organizador de los Juegos Panamericanos Asunción 2025. Su arduo trabajo y dedicación han dado frutos, y la excelente organización de este evento es un reflejo de su compromiso con el deporte y la juventud. Infraestructura de primer nivel, diversidad de deportes, participación

internacional de más de cuarenta y un países, un impacto económico y turístico trascendental, promoción cultural, son algunos de los aspectos del Juego Panamericano Junior Asunción 2025.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Gamarra.

SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL GAMARRA KRAYACICH: *Gracias, señor Presidente.*

Se va volviendo más difícil que conseguir una entrada para Shakira, hablar acá en este estadio; hetáma la vyrerei ñahendu. Pero, sí creo, Presidente, que es momento de reflexionar un poco sobre el mal uso que se le está dando, de repente, a la herramienta de la locución, la alusión, perdón, porque, al final, se vuelve esto un monólogo y somos ochenta que todos queremos expresar nuestros sentimientos, nuestras emociones sobre los diferentes temas.

Y arranco, Presidente, recordando un poco a nuestro colega Derlis Rodríguez y haciendo un llamado, no de reclamo ni a la Presidencia ni a nadie en especial, pero sí a todos nosotros como colegas parlamentarios. Con el debido respeto que se merece nuestro nuevo colega, nuevo diputado que viene de Caaguazú, el doctor, porque creo que cuando ocurre este tipo de situaciones, que Dios quiera que nunca más pase, debemos de tomarlo un poco con más calma. No podemos ser nosotros un simple número en esta Cámara, que cuando ocurre una desgracia, al otro día ya lo estamos completando como si nada.

Tuvimos tres bajas importantes dentro del Partido Colorado y, especialmente, dentro de la Bancada Honor Colorado. La primera es nuestro colega Walter, que falleció en un trágico accidente; nuestro colega “Lalo”, que fue asesinado, hasta hoy impune aquellos que mal utilizaron las herramientas de la justicia para allanar de manera irregular su domicilio; y hoy nuestro colega Derlis Rodríguez, una persona que participaba atentamente en todas las sesiones, trayendo su voz crítica, poniéndose al servicio de su comunidad, de sus amigos, de todos aquellos que confiaron en él, y que fue vilipendiado, que fue calumniado en los momentos más tristes de su vida, por estas prensas carroñera, por estos que viven del odio y que gozan con la tragedia ajena, por intereses políticos.

Porque hasta hoy sigo viendo publicaciones falsas sobre su gestión, porque Derlis fue uno de los diputados que más producción tuvo a nivel de presentación de proyectos, pedidos de informe y participación en la Cámara de Diputados. Entonces, mi sentido pésame para su familia, el respeto que se merece y la paz en su tumba. Para empezar, mí querido Presidente.

En segundo lugar, le escuché a la querida colega Johana Ortega, a quien respeto muchísimo siempre en sus expresiones, porque sabe estirar la oreja, pero en honor a la verdad, yo también hablé con la estudiante Anabela de Carapeguá, cuando me enteré del caso de los chicos que querían viajar por el tema MERCOSUR, Parlamento Joven.

Como vicepresidente del PARLASUR (Parlamento del MERSOCUR), tome la iniciativa de comunicarme con ella, la busqué, la encontré y pude conversar con ella, minutos antes que se cancele el viaje, y

tuvimos una conversación bastante amena, agradable donde determinamos que el problema principal; y también hablamos con el ministro de Educación; no fue la falta de recursos. Los recursos estaban a disposición, el ministro lo puso a disposición para que puedan viajar los chicos, pero los chicos, y no los estoy culpando a ellos.

Ahí sí quiero también hacer un hincapié, verdad, en que si el ministerio tuvo una pequeña falla porque era el organizador, faltaba que alguien le oriente un poco mejor a los padres, porque ellos eran todos menores de edad y los menores de edad no pueden salir sin el permiso del menor; y creo que de los quince chicos que eran, o dieciocho, no recuerdo bien, solo dos o tres tuvieron el permiso del menor, por lo que también el Brasil, porque hicimos las consultas; yo mismo me encargué de hacer, si podíamos, por lo menos, enviarles a los chicos que tenían el permiso; dijeron que no, porque tenía que ser la delegación completa.

El MEC (Ministerio de Educación y Ciencias) y el ministro pusieron toda su disposición; esos dos días antes, habló con los responsables, nos comunicamos con los estudiantes, pero ellos reconocieron que las falencias tuvieron en que no pudieron obtener los documentos necesarios a tiempo para poder viajar, o si no, sin problema se hubiese realizado el viaje.

Pido un poco de paciencia, Presidente, así como lo escuchamos a una o dos personas hablar como cinco veces.

Como tema, también principal del día, porque no puedo dejar pasar porque aquí he sido proyectista. Con varios de mis colegas que me acompañaron, presentamos también un proyecto de ley en defensa de la canasta básica familiar, en defensa a los consumidores, pero acompañando la visión

estratégica siempre del Presidente Santiago Peña, quien fue el que hizo un llamado a los empresarios locales para que tengan en consideración a la población y puedan proponer precios accesibles y justos para la ciudadanía, y fue oído su pedido. Inmediatamente vimos cómo varios frigoríficos y supermercados se allanaron al pedido del Presidente, y gracias eso, hoy tenemos en góndolas precios mucho más accesibles. Ahora, nuestra misión es cuidarlo y que eso se mantenga dentro del territorio nacional, y recordarles por eso a los empresarios.

Esto no es ninguna amenaza, Presidente, pero sí un recordatorio que, si hay irresponsabilidades y abusos, y si ellos no van a hacerse cargo, el Congreso tiene que hacerse cargo, así como lo hizo en el 2015 a iniciativa, y en ese momento, hoy, el Presidente de la República, Santiago Peña, Exministro de Hacienda, se intervenía y se ponía un tope a las tarjetas de crédito en el 2015. Y ellos vaticinaban que era el fin de las tarjetas, pero, por el contrario, creció el mercado de tarjeta de crédito; por el contrario, el consumo aumentó y todos salieron ganando.

Hoy presentamos este Proyecto “DE PRECIO JUSTO”, donde pedimos, por eso, el acompañamiento de los colegas, el cual no implica ningún tipo de sanción, pero sí una especie de medalla de reconocimiento a aquellos empresarios responsables que van a acompañar el proceso de baja de precio de los productos.

Y, por último, Presidente, porque no puedo estar ajeno a esto que está pasando en el país, que ya es de público conocimiento, después de tantas mentiras que escuchamos sobre el Municipio de Ciudad del Este, y escuchaba al colega Hugo Meza hacer

declaraciones, las cuales hago más muchas de ellas, porque acá no es que hay una situación de persecución política, como quiere pintar este delincuente Miguel Prieto; acá hay una asociación que se formó exclusivamente para saquear y para delinquir.

Y no se trata de que haya llevado setenta y cinco millones, o cien millones o diez millones, es un sistema delictivo que instaló en el municipio con parientes, con amigos, con empresa fantasma, con obras fantasma. Y veíamos nomás ahí como una empresa de minicarga recibía GS. 4.800.000.000 (guaraníes cuatro mil ochocientos millones) del municipio, mismo sistema del Copetín Tía Chela, en Pandemia.

Este es un bandido profesional, y el colega Hugo Meza no se refería; y no los trató de bandidos ni de ladrones a los colegas que se encuentran aquí hoy en Sala, a quienes nosotros sí respetamos, no como aquello que en cada sesión maltratan y ofenden a nuestra bancada y a los colegas presentes. El colega Hugo Meza hacía referencia clara, incluso, a referentes de la oposición y de su mismo sector, y eso pueden ver en Sala Técnica, cuando se refieren entre ellos mismos como ladrones y delincuentes, como lo hacía en estos días de manera permanente Paraguay Cubas, uno de los principales denunciadores del sector al cual él mismo era afín.

Acá no se trata, Presidente, de hacer un juicio de valor político, se trata de hacer un juicio de valor jurídico, sobre el daño patrimonial que se viene causando a la ciudadanía, especialmente, a la gente de Ciudad del Este.

Y este no es que va a recibir nomás un abucheo, Presidente, ya que se habla de abucheo de algunos inadaptados en el estadio; nosotros no celebramos eso. Messi

recibe abucheo si es que juega en Brasil, pero sigue siendo el mejor jugador del mundo. Acá, Presidente, nos decían que Santiago Peña es esto, es aquello. Santiago Peña es el mejor Presidente de la era democrática del Paraguay, el único Gobierno que ha llegado a todos los rincones del país ¿Díganme otro Gobierno que ha llegado con alimento al 100 % de los niños en las escuelas y 100 % de pupitres en las escuelas?, no existe y nunca existió, porque nunca se preocuparon ni siquiera en su intendencia, que tienen esta gente que hoy lo acusan y lo difaman.

Así que, Presidente, creo que corresponde, antes que venga la sentencia, que este delincuente Miguel Prieto, por decoro, por lo menos, renuncie y ponga ya su cargo a disposición y se ponga a cargo de la justicia como corresponde.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Pereira.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS ALBERTO PEREIRA RIEVE: Gracias, señor Presidente.

Muy buenas tardes a todos los colegas, darle un cordial saludo y darle la bienvenida al colega, al Doctor David “Chiqui” Jara ¡Bienvenido, colega! Espero que la banca que estás utilizando hoy, lo reivindiques tan bien como lo venía haciendo el colega, que en paz descanse, Derlis Rodríguez, a quien le tenía una muy gran estima y un afecto.

Señor Presidente, quiero defender un poco la condición de los asegurados del Instituto de Previsión Social, a los verdaderos patronos de quienes hoy fungen como los jefes, para decidir qué hacer con la plata de

los asegurados. Y no sé qué tendrá este señor director, porque otros Gobiernos, por mucho menos cosas, han decidido cambiar a quienes no funcionan; capaz está cumpliendo una función específica, respondiendo y firmando documentos lesivos, incluso contra la propia institución. Y quiero hacer mención solamente a dos de tantos cuestionamientos, y quiero hacer referencia a documentos.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas declaró irregular un llamado a licitación del IPS para el Hospital de Encarnación ¿Por qué razón?, porque duplicaron el proceso licitatorio de un llamado a licitación de reparación, readecuación y reestructuración de áreas del Hospital Regional de Encarnación ¿Qué hicieron ellos?, esta licitación se hizo en el 2023, y ahora volvieron a hacer el llamado por los mismos ítems, por una cantidad superior a los GS. 10.000.000.000 (guaraníes diez mil millones), y Contrataciones Públicas encontró esa situación; el llamado con ID 403.286 es el llamado que se hizo en el 2003, 2023, perdón, y ahora cambiaron el ID por el 463.208, donde replica los mismos ítems del llamado pasado.

Ellos hablan de que esta obra inició ya en el 2023, pero yo, que vivo en Encarnación, que estuve internado más de tres días con mi hermano ahí, sé muy bien que ahí no se hizo ni una tova jovahéi, no se hizo en ese lugar nada, ni el piso no se cambió en ese lugar. La misma deficiencia se sigue teniendo. Prácticamente cero inversión de esa obra, del llamado a licitación pasado, que iban a hacer ahora, capaz con este nuevo llamado iban a volver a hacer eso.

Y se habla de GS. 10.000.000.000 (guaraníes diez mil millones), cuando tenemos médicos que ganan una miseria, cuando tenemos enfermeros que ganan una

miseria por pertenecer al interior, cuando gente que está cumpliendo las mismas funciones acá en el Hospital Central, ganan hasta el doble, cuando sobrinos y parientes del propio Presidente del IPS, ganan fortunas; allá tenemos profesionales de la salud que ganan una miseria y que no se les tiene en cuenta y en esto despilfarran la plata de los asegurados.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas también suspendió otra licitación del IPS para fumigación por presunto direccionamiento, o sea, Contrataciones Públicas encontró que estaban direccionando para los amigos del IPS, de algunos jefes, por GS. 21.000.000.000 (guaraníes veintiún millones).

Y, ¿saben cuál es lo grave de esto?, que la misma licitación en el 2023 por los mismos servicios, fue adjudicada solamente por GS. 7.880.000.000 (guaraníes siete mil ochocientos ochenta millones); y los mismos servicios, hoy, dos años después, GS. 21.000.000.000 (guaraníes veintiún millones).

Eso hacen con la plata de los asegurados, juegan, en vez de invertir correctamente para insumos, para medicamentos, para mejorar y dignificar el salario de los funcionarios que tanto, muchas veces, se les critica a los doctores y a los enfermeros del IPS por el servicio que prestan. Pero, si no tienen herramientas, si no tienen condiciones dignas, ¿qué se les puede exigir a ellos?

Mis respetos a todos los asegurados, quienes pagan mes a mes, a los patronos que piensan que, cumpliendo esta obligación, que por ley se los obliga, van a tener mejores condiciones sociales para sus obreros, y tal cosa no ocurre. Mi solidaridad con cada uno de ellos y no sé qué tendrá este señor que sigue teniendo la protección de todos los

jefes, y los resguardan, a pesar de las malversaciones que se les está encontrando.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Alejandro Aguilera.

SEÑOR DIPUTADO ALEJANDRO DARÍO AGUILERA ELIZABUR: *Gracias, señor Presidente.*

Hay una palabra que se llama “calumnia” y, según la Real Academia Española, significa “acusación falsa hecha maliciosamente para causar daño”. Y eso es lo que yo he sufrido desde fines del 2021, me han calumniado mañana, tarde y noche, y nunca he respondido y nunca he hablado del tema, pero yo creo que sí es momento ya de hablar; y a diferencia de una colega que estuvo hablando, que fue un día triste para la ciudad de Villarrica, yo estoy en total desacuerdo; fue un gran día y son grandes días para la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo.

El Teatro Municipal de la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo es un sueño largamente anhelado por años, hasta diría décadas, porque Villarrica es la cuna de la cultura, la tierra de Manuel Ortiz Guerrero, de Natalicio González, de Leopoldo Ramos Jiménez, del Profesor Sánchez Haase, del Grupo Generación, y muchísima otra gente que dio mucho por el país, dejó en alto a la ciudad de Villarrica del Departamento del Guairá.

Nosotros, cuando habíamos asumido en el año 2015, como en mi caso concejal municipal, habíamos recibido el teatro municipal que queda en el mismo edificio, en el mismo palacete municipal, como un galpón vacío, porque administraciones pasadas

habían desmontado totalmente el teatro municipal, supuestamente, para remodelarlo, y nunca hicieron absolutamente nada. Con los concejales colorados de ese periodo, con el intendente municipal de ese periodo, con el Senador Friedmann, que estaba el periodo pasado también, y el Presidente de la república, también del periodo pasado, conseguimos que la hermana República de China de Taiwán haga una donación muy importante para cumplir ese sueño largamente acariciado por los villarriqueños: la remodelación total del Teatro Municipal de la ciudad de Villarrica. Y así fue que se concretó en parte ese sueño.

El primer desembolso recibe el entonces Intendente Gustavo Navarro. La obra empieza; termina su periodo luego de que él renuncia, con un 34 % de avance de obras; asumo yo como intendente municipal, agarro ese teatro con 34 % de avance de obra y al término de mis funciones como intendente, dejo con un 78 % de obra. La parte edilicia ya totalmente terminada y solamente ya faltaba el equipamiento y, obviamente, el tercer y último desembolso de esta donación.

Sufrimos muchas calumnias, muchas mentiras que tuvimos que aguantar en campaña política; dijeron que nos robamos absolutamente todo el dinero del teatro, ligué tapa de diario diciendo que robamos miles de millones de guaraníes, siendo que fui uno de los pocos intendentes, porque no quiero decir el único, que al terminar su periodo fue a la Contraloría General de la República y por nota pedí para que se me audite la gestión. Gracias a Dios, hemos pasado esa auditoría súper bien.

Pasó el tiempo, Presidente, y luego de uno o dos años, me llama el intendente a pedirme una reunión, o, mejor dicho, me

llama el Presidente de la Junta Municipal de Villarrica, en ese entonces, el amigo Diego Bogado, y me dice que el intendente municipal de Villarrica quería reunirse conmigo.

Accedo y nos juntamos nosotros y él, me solicita ayuda para gestionar el tercer desembolso, a lo que yo le reclamo todas las denuncias falsas que hicieron, y él me dice que, dado que era una persona nueva en política, en administración, no entendía mucho del asunto y fue culpa de sus asesores que lo mal asesoraron. Pues bien, tomamos la decisión de ayudar e impulsar de nuevo para que se concrete el tercer desembolso y que la Municipalidad de Villarrica, que el villarriqueño pueda contar con su teatro.

Presidente, usted es testigo, porque usted colaboró en reiteradas ocasiones; nos hemos juntado con usted, con el intendente de Villarrica, con el embajador de la República de Taiwán, para poder subsanar cualquier tipo de inconvenientes o cualquier tipo de trabas para solucionar ese inconveniente por denuncias falsas.

En estos días, hemos recibido la noticia que Taiwán ha hecho el tercer desembolso, como corresponde, al Ministerio de Economía y de Finanzas ¿Quién hace la obra?, o, ¿quién deja de hacer?, yo le aseguro que al villarriqueño no le interesa, pero en lo absoluto, ni a mí ni a ningún villarriqueño; no estamos detrás de la plata, nosotros queremos que nuestro teatro municipal se termine, que la capital de la cultura del Paraguay tenga un teatro como se merece, y, Dios mediante, dentro de muy poco tiempo, eso se va a hacer. Si hace la Gobernación, hace la Secretaría de Cultura, el Ministerio de Obras Públicas, la Municipalidad Villarrica, da igual; queremos

nuestro teatro, y, Dios mediante, después de muchas gestiones, eso se va a lograr.

Y agradezco públicamente también al gobernador del Guairá, porque escuché que hoy dijo que, si es que faltan recursos económicos, la Gobernación del Guairá, de su propio presupuesto, va a destinar para que los villarriqueños tengamos un teatro.

Así que, en buena hora a todos los villarriqueños, porque en breve, en breve, gozaremos del teatro más importante de la República del Paraguay.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Benjamín Cantero.

SEÑOR DIPUTADO BENJAMÍN CANTERO RAMÍREZ: Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Disculpe, diputado, un segundito, vamos a proceder a un control de quorum solicitado por la colega; después le damos la palabra.

Estimados colegas, favor, servirse a votar en cualquier dirección. Sala Técnica, habilitar la votación.

Si podemos marcar, siempre el ideal es marcar; con la presencia que se hizo constar del Diputado Mauricio Espínola, hay quorum para proceder con la sesión, y el Diputado Santiago Benítez.

Estimado Diputado Benjamín Cantero, mis disculpas por la interrupción, por favor, sírvase a realizar su alocución. Sala Técnica, reiniciar el conteo de tiempo del diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Benjamín Cantero.

SEÑOR DIPUTADO BENJAMÍN CANTERO RAMÍREZ: Gracias, señor Presidente.

Nada más quiero resaltar y valorar la presencia de la dirigencia de base de los dieciséis municipios del Departamento de Canindeyú; la semana pasada, aquí fuimos recibidos por el Presidente de la Junta de Gobierno, el señor Horacio Cartes.

Cabe mencionar que, estuvimos trabajando, gestionando esta convocatoria junto con el nuevo senador de la nación, y también quiero decirle que es el primer senador genuino que tenemos en el Departamento de Canindeyú, el Licenciado Alfonso Noria, y para conocerlo un poco más, en su momento él fue doce años, casi tres periodos, Presidente de seccional, fue intendente municipal, gobernador del Departamento de Canindeyú, y hoy, gracias a Dios, está ocupando una banca en la Cámara Alta. Y para nosotros es muy importante, nos fortalece bastante, conociendo su capacidad de gestión ante el Gobierno Nacional.

Así también, agradecerles a los cinco intendentes que estuvieron presentes, a los miembros de la Junta de Gobierno, a los concejales departamentales, municipales, a los candidatos a intendentes, candidatos para la Junta Municipal, y, entonces, enviarles un abrazo republicano a cada uno de ellos, quienes estuvieron presentes, Presidente.

Por otra parte, disiento un poco con algunos colegas, porque yo también estuve en la apertura en la Segunda Edición de los Juegos Panamericanos Junior, y algunos les dan mucho destaque, realce a los abucheos. Y, más allá de eso, yo diría, Presidente y colegas, que Paraguay está preparado para muchas cosas. Y, en ese sentido, también darle la fortaleza al Gobierno Nacional,

porque apenas con dos años de gestión se están viendo muchos logros. Entonces, eso hay que también, no nos pueden atribuir; y me incluyo como parte de este Gobierno; no nos pueden atribuir de todas las problemáticas que el Paraguay está atravesando. Se está haciendo. Siempre el Presidente dice que no es suficiente, pero nos quedan tres años para seguir trabajando, y estoy seguro que juntos podemos lograr grandes cosas.

Nosotros no nos podemos quejar; en nuestro departamento hay muchos logros, hay proyectos interesantes, como en el caso de la ruta, que hoy día hay un proyecto, que en su momento se había rescindido el contrato por a o b motivo, la ruta que unirá desde el Distrito de Ybyrarobana hasta el Distrito de Yby Pytá, perdón, sí, así mismo. Entonces, hoy día nuevamente se está avanzando con ese proyecto, con esa obra.

Está en camino también la construcción del Gran Hospital para Curuguaty. Eso, para nosotros y para todos los departamentos aledaños, vecinos, también va a ser muy importante. Así como escuchamos a otros colegas, que también están en camino, en cinco más departamentos hay ese proyecto de hospital, del Gran Hospital, que va a descongestionar bastante nuestros nosocomios, nuestros hospitales generales, acá de la Capital.

Entonces, nada más. Estamos confiados para seguir trabajando al lado del Gobierno Nacional, y que sigamos metiendo los goles que el país necesita. Hoy día sabemos que no estamos para el discurso político, estamos para dar respuesta a la ciudadanía, Presidente. Entonces, firme para seguir trabajando.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Le ruego me disculpe, es el lugar donde estaba anotado, Diputado César.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias, señor Presidente.

Para que vean, colegas, dónde me anoté inicialmente, recién ahora iba a hablar y ustedes me invitaron a hablar antes. Eso nomás quiero recordar. Esta es la segunda vez que hablo en el día y ustedes fueron los que me invitaron a la conversación de la que yo no formaba parte, pero como me aludieron previamente esta vez. Perdón, por las vueltas.

Segundo, Presidente, este tema de lo que está ocurriendo en Villarrica, con lo del teatro, antes de entrar al tema de la carne, nomás. Esto no es solamente un problema entre una gobernación y un municipio, es directamente una vergüenza nacional que el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Poder Ejecutivo estén cambiando por el antojo de algunos, dónde se tiene que ir el tercer desembolso de una donación.

O sea, la imagen que se pudre a nivel internacional es la de la república, no la de la gobernación, no de los municipios. Lo que quedamos es como un país bananero, cuando cambiamos de la noche a la mañana quién tiene que recibir parte de la donación para una obra que empezó con otra gestión, o que empezó en otro municipio, y que hoy pasa a la gobernación.

O sea, colegas, por favor, les pido; seriedad no más se pide. Podemos discutir después la cuestión de fondo, la interna, la pelea, todo lo que quieran. Pero hoy, esto es directamente una vergüenza internacional,

jes una vergüenza internacional! Están golpeando la imagen de nuestro país; y son donaciones, eso nos puede afectar por falta de seriedad para otros aportes que puedan hacerse desde el exterior. Entonces, si tenemos la capacidad de solucionar los problemas, terminaremos el teatro quien tiene que terminarlo y no pasaremos una vergüenza internacional. Eso para seguir, pero ahora me voy a lo que quería hablar.

Presidente, si, por favor, puede mostrar Sala Técnica mi presentación que pasé.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL POR SALA TÉCNICA-

A la siguiente imagen, por favor, la siguiente. Bueno, vos sabés que famoso dicen los colegas artistas, verdad; ahí está la fila de Venezuela; esta es una fila en Venezuela; saqué de una noticia de ellos, formando fila para acceder a insumos básicos, para acceder a alimentos. Esto es lo que pasa, lo que había pasado en algún momento o lo que sigue pasando en Venezuela. Son imágenes donde la gente formaba fila por la falta de abastecimiento o por querer comprar insumos básicos o alimentos a un precio accesible.

La siguiente imagen, también de Venezuela; ahí estaban ordenando para que la gente pueda entrar y comprar. La siguiente diapositiva, por favor. Bueno, esto no es ni Venezuela, no es Argentina, no es ninguno de esos países, esto es acá, esto es acá en el Departamento Central; la gente formando fila para comprar un pedazo de carne, ¡la gente formando fila para comprar un pedazo de carne! Y digo, primero un pedazo de carne, primero una costilla brasilera, porque la costilla era brasilera de parte de uno de los frigoríficos, en el país de la carne más rica del mundo, como dijo el Presidente Peña. Le hacemos formar fila a la gente para que coma

carne brasilera. Y, por el otro lado, encima le decimos: "Sí, vacío pueden comprar hasta tres kilos". El que hace asado, el que hace normalmente asado, entiende súper bien que el corte de vacío fácilmente puede exceder los tres kilos; o sea, no es algo sencillo de conseguir tampoco.

Entonces, Presidente, primero la imagen misma de la situación en la que se encuentra la gente, o sea, la descripción gráfica de una población que tiene un dinero que no rinde, que no alcanza para alimentos básicos. Pero, segundo, más miserable, porque esto sí me parece miserable, es que estos días tuvimos que soportar que este modelo se presentó como un éxito, se presentó como un modelo de éxito del Gobierno.

Sala Técnica, podemos pasar al siguiente. Ahí está la fila todavía en nuestro país. Y, bueno, en este país tenemos la ventaja de que las vacas tienen un cuidado mucho más cercano de parte de las instituciones que los propios seres humanos. Entonces, entré a la página SENACSA (Servicio Nacional Calidad y Salud Animal) y desde la página de SENACSA bajé los datos de lo que tiene que ver con la exportación.

Este gráfico que ven ahí, colegas, para los que no entienden, si ven, empieza de abajo y se va para arriba; quiere decir que súper bien aumentaron los niveles de la exportación, carne para exportación. Siguiente imagen, y estos son los datos de la carne que quedó para el consumo interno. Básicamente, en la página de la SENACSA, no es invento mío, se ve perfectamente como no hay carne prácticamente que se está quedando en nuestro país. Podemos cerrar la imagen, Sala Técnica.

Entonces, Presidente, lo que estamos viendo por parte del Gobierno no es una acción patriótica para que la gente pueda

acceder a un pedazo de carne. Primero, mencionar que fue una oferta de dos frigoríficos muy cercanos a los grupos de poder, y que confirman el oligopolio, porque había sido podían bajar estos frigoríficos su precio de carne. Y, segundo, denota perfectamente la situación económica en la que se encuentra nuestra ciudadanía, que no puede acceder a algo tan básico como un pedazo de carne.

Entonces, Presidente, yo ignoraría los festejos ridículos que hacen, pero creo que no nos podemos callar ante festejos que solamente humillan a la gente y en el que ustedes prácticamente reconocen, quedando un pedacito de carne, están tratando de sostener una gestión fracasada.

Solamente eso, Presidente, y les invito a los colegas también, el jueves le convocamos a CONACOM, SEDECO, también; hemos convocado a la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios y vamos a hacer una mesa para hablar un poco de la situación de la carne, del precio de la carne, de tal manera que la gente; o ver qué podemos ayudar o en qué podemos colaborar desde el Poder Legislativo, para poder colaborar en este sentido con la gente. Así que, solamente eso, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional César Cerini.

SEÑOR DIPUTADO CÉSAR LADISLAO CERINI BENÍTEZ: Gracias, señor Presidente.

Muy buenas tardes, queridos colegas. También quiero dar la bienvenida al colega David Jara, desearle éxito dentro de la

Cámara de Diputados. Lastimosamente que le hemos perdido al colega que ha fallecido.

Así que, quería referirme a dos puntos; o sea, un punto era sobre la inauguración de los Juegos Panamericanos, pero también no puedo dejar pasar lo que está manifestando el colega, disculpe que lo mencione, Raúl Benítez. Uno de los productos estrella de Paraguay es la carne; el segundo producto de mayor exportación en nuestro país es la carne; por un lado, sabemos que afecta directamente al consumidor paraguayo.

El Gobierno Nacional está haciendo el trabajo que corresponde para que realmente pueda bajar con la importación de Brasil, y que no está mal, porque es la misma situación que lastimosamente pasó también en Chile, exporta todos sus productos e importa la carne de Paraguay para el mercado interno; una excelente carne, un producto excelente que se está vendiendo en el mercado chileno.

Pero hay que entender una cosa, que esto es también una oportunidad de negocio, una oportunidad de producción para el sector productivo, que tenemos que transformar lo que producimos, calidad y cantidad; que es los granos, de mayor producción de pollo, que bien puede hacer el pequeño productor; producción de cerdo, que también lo puede hacer el pequeño productor.

Así que, son oportunidades también para el mercado. Eso es con relación a la carne, y ojalá que se pueda bajar también para que podamos consumir a menor costo. Pero, vuelvo a reiterar, es una oportunidad también de negocio.

Con relación a los Juegos Panamericanos; realmente nos sentimos orgullosos. Yo he participado en la

inauguración, donde de repente decía: ¿Será que esto es Paraguay? Y felicitar al Gobierno Nacional, porque ya se ha realizado el Sudamericano ODESUR (Juegos Suramericanos de la Organización Deportiva Suramericana), donde también ha brillado en su momento. Y yo creo que esta inauguración brilló más que el ODESUR. Y eso es lo que queremos, que cada vez hagamos mejores cosas en nuestro país, y con esto creo que vamos a brillar y nos van a mirar de otra manera los demás países.

Imagínense tener cuatro mil atletas que están compitiendo ¿Cuánto va a quedar en esta nación paraguaya? ¿Por qué no podemos magnificar y valorar estos trabajos y estos eventos que se están haciendo? Un gran esfuerzo, una inversión importante; va a quedar ya una infraestructura instalada en el país, donde nuestros atletas van a poder utilizar para prepararse, que muchas veces es difícil tenerla. Y esta es la oportunidad que tienen nuestros jóvenes de competir, de brillar y de representar a nuestra nación paraguaya.

Así que, felicitaciones al Gobierno Nacional, al Presidente, al Vicepresidente y a los organizadores de estos Juegos Panamericanos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Último orador del listado de oradores, siendo las dos menos diez de la tarde; broche de oro, Don Pedro.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pedro Ortiz.

SEÑOR DIPUTADO PEDRO ORTIZ TORRES: *Gracias, señor Presidente.*

Uno de los episodios más heroico y a la vez trágico de la historia de nuestro país,

me refiero a la Batalla de Piribebuy, librada el 12 de agosto de 1869, durante la Guerra contra la Triple Alianza. En aquel fatídico, Piribebuy se constituiría en la tercera capital de la república, y estaba asediado por un ejército enemigo de veinte mil con su artillería, frente a ellos, los heroicos defensores de Piribebuy no pasaban de mil seiscientos, entre soldados, ancianos, mujeres y niños que acompañaban al grueso ejército del Mariscal López en retirada.

Los defensores de Piribebuy resistieron con sangre y fuego el asedio de las tropas enemigas. Una vez caída la plaza de Piribebuy, cometieron atrocidades con los prisioneros y el Hospital de Sangre, hecho que hasta hoy constituye un episodio oscuro y repudiable en la página de la historia de nuestro país.

Recordamos con la admiración y respeto a los defensores de Piribebuy; y rendimos este breve homenaje, sin olvidarnos de las mujeres heroínas que ofrecieron su vida en defensa de la heredad nacional, legando a las generaciones, la valentía y el orgullo de ser paraguayo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Bueno, hemos terminado, concluido la lista de oradores; así es que, pasamos al siguiente punto del orden del día referente a mociones sobre tablas.

Lectura por Secretaría.

SECRETARIO (Administrativo):

Proyectos de Resolución:

“QUE PIDE INFORMES A LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES, SOBRE EL MONTO RECAUDADO, DESDE ENERO 2024 A JULIO DE ESTE

AÑO, EN CONCEPTO DE IMPUESTO INMOBILIARIO, PATENTE COMERCIAL Y DE RODADOS”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA EVALUACIÓN DE ESTRUCTURA DEL PUENTE SOBRE EL ARROYO PIRAPÓ”.

“QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, SOBRE EL REGLAMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS DEL FONDO COMÚN DE JUBILACIONES Y PENSIONES”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DEL INTERIOR, RESPECTO A PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, PROGRAMA NACIONAL CONTROL DE SIDA, INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL, SOBRE CANTIDAD DE TRASLADOS TEMPORALES Y DEFINITIVOS QUE SE REALIZARON HASTA EL 31 DE JULIO DE ESTE AÑO”.

“QUE REITERA EL PEDIDO INFORME AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, SOBRE CUÁLES FUERON LAS INSTITUCIONES BENEFICIADAS CON FONDOS QUE PROVENÍAN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, EN EL MARCO DEL MEMORANDO DE

ENTENDIMIENTO DE COOPERACIÓN BILATERAL, APROBADO POR LEY N.º 6.275, REFERENTE AL TERCER DESEMBOLSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE VILLARRICA”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL, SOBRE LOS AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN A SER DICTADA, ENCOMENDADA CONFORME AL ARTÍCULO 275 DE LA LEY QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE NACIÓN, EJERCICIO FISCAL 2025”.

“QUE PIDE INFORME AL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE, SOBRE EL IMPORTE PAGADO POR EL ESTADO PARAGUAYO A EMPRESAS DEL RUBRO, DURANTE LOS AÑOS 23, 24 Y 25”.

“QUE PIDE INFORME A LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ, SOBRE LA INTERVENCIÓN QUE SE REALIZARÁ EN EL BRAZO AÑA CUÁ”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS, PROVENIENTE DE TRANSFERENCIA DEL ESTADO, RECURSO DEL TESORO Y GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”.

“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, SOBRE CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VULNERABILIDAD

QUE SE UTILIZARON PARA SELECCIONAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS DE SAN LORENZO”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, SOBRE DATOS, PERFIL DE POBLACIÓN, DURACIÓN DE CONDENA Y CONDICIONES DE VIDA DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DEL PAÍS”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DEL INTERIOR, POLICÍA NACIONAL, GRUPO LINCE, SOBRE EL PRESUNTO USO IRREGULAR DE UN ARMA DE FUEGO POR PARTE DE UN AGENTE POLICIAL EN LA VÍA PÚBLICA DE CAPIATÁ”.

Proyectos de Declaración:

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL EVENTO DENOMINADO ‘DIVERTITE PICOTEANDO’ CON EL LEMA: ‘CON UN ACTO DE AMOR CONSTRUYAMOS UN PAÍS MÁS INCLUSIVO’”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL LAS FIESTAS PATRONALES DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, A SU SANTA PATRONA SANTA ROSA DE LIMA; IGUAL A LAS FIESTAS PATRONALES DE LA CIUDAD DE BENJAMÍN ACEVAL Y A LA CIUDADE DE SANTA ROSA DE LIMA DE MISIONES”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR AL SANTO PATRONO SAN

AGUSTÍN DE LA CIUDAD EMBOSCADA,
DEPARTAMENTO DE CORDILLERA”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR AL SANTO PATRONO SAN SIRIANO DE LA CIUDAD DE FURGENCIA YEGROS, CAAZAPÁ”.

“QUE INSTA AL GOBIERNO NACIONAL – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, Y A LA ANDE, LA AMPLIACIÓN DE LA LUMÍNICA EN EL TRAMO DE LA RUTA PY05, DESDE EL KILÓMETRO 209, FRENTE AL PREDIO DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY, HASTA LA ROTONDA AQUINO-CUÉ”.

“QUE INSTA EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA A DAR SOLUCIÓN A LOS RECLAMOS FORMULADOS POR CAMPESINOS AFINCADOS FRENTE A LA INSTITUCIÓN HACE MESES”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL LA CUARTA EDICIÓN DE LA FIESTA DE LA POLCA Y EL CHAMAMÉ”.

“QUÉ DECLARA DE INTERÉS CULTURAL EL 488° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, MADRE DE CIUDADES”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL EL NATALICIO DE EMILIANO R. FERNÁNDEZ, INSIGNE POETA Y TROVADOR NACIONAL, CONOCIDO COMO ‘EL TIRTEO VERDEOLIVO’, ACAECIDO EL 8 DE AGOSTO DE 1894”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y DE INTEGRACIÓN LA EXPO RODEO TRÉBOL 2025”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, DEPORTIVO Y DE INTEGRACIÓN REGIONAL LA REALIZACIÓN DE LA FASE REGIONAL DE LOS JUEGOS ESTUDIANTILES NACIONALES, EDICIÓN 2025”.

“QUE DECLARA INTERÉS NACIONAL LA ‘CAMPAÑA DE MATRIMONIO CIVIL COMUNITARIO: PARAGUAY SE CASA, UNIDOS POR AMOR Y PROTEGIDOS POR LA LEY’, IMPULSADA POR EL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, ATENDIENDO EL PROFUNDO IMPACTO QUE ESTA INICIATIVA TIENE A LA COHESIÓN SOCIAL, LA SEGURIDAD JURÍDICA Y LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS PÚBLICOS”.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pastor Vera Bejarano.

SEÑOR DIPUTADO PASTOR ALBERTO VERA BEJARANO: Gracias, señor Presidente.

Varios parlamentarios, incluidos los de mi Departamento San Pedro, venimos a solicitar un Proyecto de Declaración “Que declara de interés educativo, deportivo y de integración regional la realización la fase tres regional de los Juegos Estudiantiles Nacionales (JEEN), Edición 2025”.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de promover políticas públicas que fomenten la integración, el desarrollo integral de los jóvenes a través de la práctica deportiva en diferentes disciplinas, además de promover los valores como la solidaridad, la cooperación, el espíritu de camaradería, la inclusión, el respeto, la disciplina, que son sumamente importantes.

Y es importante mencionar que, los juegos estudiantiles nacionales son competencias en deportes colectivos como el baloncesto, hándbol, vóley, futsal, dirigido a estudiantes de quince a dieciocho años, matriculados en el sistema educativo nacional, en instituciones educativas de gestión oficial, privada, privada subvencionadas de todo el territorio nacional, en femenino y masculino.

Y entendiendo que la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, capital del Departamento de San Pedro, constituye el centro político administrativo del departamento y cuenta con las condiciones logísticas, históricas e institucionales que respaldan su rol como sede departamental de eventos de relevancia cultural y deportiva.

Entonces, estas son las fundamentaciones de este pedido de declaración y quiero leer la parte declarativa: “La Honorable Cámara de Diputados de la Nación paraguaya declara:

Artículo 1°.- Declarar de interés educativo, deportivo y de integración regional la realización de la fase tres regional de los juegos estudiantiles nacionales, correspondiente a la región dos, que incluye a los Departamentos de Amambay, Canindeyú y San Pedro, impulsada por el Ministerio de Educación y Cultura y la Secretaría Nacional de Deportes.

Artículo 2°.- Instar al Ministerio de Educación y Ciencias y a las autoridades correspondientes a realizar dicha fase en la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, en su carácter de capital del Departamento de San Pedro, como expresión de respeto institucional a la capital departamental y en cumplimiento del principio de descentralización.

Artículo 3°.- Destacar el impacto positivo de los juegos estudiantiles nacionales en el desarrollo educativo, la integración regional, el fortalecimiento de la participación juvenil y comunitaria, así como su contribución al turismo interno y la dinamización de las economías locales.

Artículo 4°.- Remitir copia de la presente declaración al Ministerio de Educación y Ciencias, a la Secretaría Nacional de Deportes, a la Gobernación del Departamento de San Pedro, a las municipalidades de la región y a las instituciones educativas y comunitarias participantes.

Artículo 5°.- Comuníquese a quien corresponda.

Ahí quiero mostrar; si Sala Técnica me ayuda con el audio y las imágenes.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Muy bien, espero la aprobación y les esperamos en San Pedro.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Vamos a estar ahí presentes.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Arnaldo Valdez.

SEÑOR DIPUTADO ARNALDO AGUSTÍN VALDEZ NOGUERA: *Gracias, señor Presidente.*

Nuevamente en este estadio, para solicitar tres proyectos; que insta, por un lado, al Ministerio de Salud, y, por otro lado, al IPS. Al Ministerio de Salud, para que la señora ministra pueda cumplir con su promesa en el Departamento de Misiones; el

27 de mayo pasado, autoridades del Departamento de Misiones, el Gobernador Richard Ramírez, el Senador de la Nación Derlis Maidana, autoridades de la comunidad de Santa Rosa, intendente, concejales municipales, así también concejales departamentales, nos reunimos con la ministra y hablamos sobre las diferentes necesidades que tenemos en nuestros hospitales.

Hospitales que necesitan de equipamiento y que necesitan también de la puesta en funcionamiento de ciertos equipos. En el caso del Hospital Distrital de San Ignacio, le solicitamos a la señora ministra que allane los medios y los caminos necesarios para poner en funcionamiento el tomógrafo que ya está todo instalado que cuenta con todas las condiciones; pero que faltaría algunos detalles para que este importante equipo entre en funcionamiento y que va a ser muy importante, no solamente para la comunidad de San Ignacio, sino para el Departamento de Misiones y la zona sur del país.

Así también, el Hospital Distrital de Santa Rosa, hace más de un año que no cuenta con un aparato de rayos x, lamentable que nuestra ambulancia esté pendiente a diario para si llega una persona enferma en urgencia o en atenciones de consultorio, si necesite necesariamente acceder a un estudio de radio x, esa ambulancia tenga que trasladar hasta otro centro asistencial vecino para poder acceder a este estudio básico.

Por eso instamos al Ministerio de Salud, para que la señora ministra cumpla con su promesa de proveer este equipo; hace más de un año que no contamos.

Y, así también, al Instituto de Previsión Social (IPS), atendiendo a que el

Hospital de Santa Rosa funciona a través del convenio de cooperación, los asegurados de IPS también son atendidos en el Hospital Digital de Santa Rosa, e instamos al IPS a que pueda proveer también de este equipo básico de rayos x.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional María Constanza Benítez.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA CONSTANZA BENÍTEZ DE BENÍTEZ: Gracias, señor Presidente.

Es un Proyecto de Declaración, "Que insta al Poder Ejecutivo – Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas, al cumplimiento estricto de lo establecido del acuerdo entre el Ministerio de Economía y la Municipalidad de Villarrica, en el marco de la donación de la República China-Taiwán, para la construcción del Centro Cultural de la ciudad de Villarrica del Departamento de Guairá".

Así, atendiendo al mandato constitucional del Congreso Nacional de velar por la buena gestión de la institución estatal, solicito el acompañamiento de los miembros de este Alto Cuerpo Colegiado a este proyecto de declaración.

Dios guarde a vuestra Excelencia.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ANGEL DEL PUERTO SILVA: Gracias, señor Presidente.

Para oponerme al tratamiento de este proyecto y que sea girado la comisión.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Sobre el punto.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: *Gracias, señor Presidente.*

Fue todo muy rápido, porque, de hecho, no sé si está registrando todo lo que pasa TV Cámara, que es nuestro elemento de comunicación con el exterior. Acá pues, como si fuera que vivimos en un domo, y la gente se entera por TV Cámara nomás; así que, es súper importante que funcione lo antes posible.

Presidente, no tiene sentido que el colega se oponga a esto. Insisto, o sea, es un pedido de informe, una declaración, que no tiene sentido que el colega se oponga; aunque, por lo menos, argumente. Grave es lo que está pasando, o sea, no puede ser, porque se le antoja a uno o a un grupo se cambie el destino de una donación que se ha hecho de forma internacional, de una obra que ya estaba en marcha en el tercer desembolso.

O sea, es poco serio, Presidente, es poco serio; estaba destinado a una institución para un fin, se hicieron dos desembolsos, y cambiar el tercero para otra institución, al único que le deja mal y al primero que le deja mal, es al país; al país entero.

O sea, acá no es una cuestión de la gobernación ni la municipalidad de Villarrica; acá hay una cuestión de imagen país y de seriedad que tiene que existir. El ministro de Relaciones Exteriores no puede,

por antojo de algunos, fundir la imagen del país. Yo entiendo que ustedes usan para defender TABESA (Tabacalera del Este S.A.), al Ministerio de Relaciones Exteriores; utilizan ese espacio para poder llevar adelante su política exterior, lo que hacen es seguir la línea de su líder nomás, no piensan en el país, pero también marquémonos límites. Falta de seriedad absoluta.

Por favor, no se cercenemos el pedido de la diputada, o si, por lo menos, van a hacer cercenar el pedido, yo le pido al colega Del Puerto que argumente, que nos diga porqué, que diga porqué; porque no tiene sentido.

Yo me opongo a que pase a comisión; demasiado fácil es así. Me dirijo a la Presidencia, pero con más respeto al colega, no puedo, le molesta; hablando del pererê de la boca del Vicepresidente de la Cámara, salió lo pererê.

Pero, bueno, evidentemente, colegas, yo le pido, por favor, mandemos el informe que, en todo caso, respondan las instituciones correspondientes, que ellos tomen una postura pública, pero no podemos cercenar esto desde la Cámara de Diputados, imagen país. Lo secundario es lo de la Municipalidad de Villarrica y la gobernación. Están fundiendo la imagen país, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Sobre el punto.

Tiene la Palabra el Diputado Nacional Adrián Vaesken.

SEÑOR DIPUTADO ADRIÁN DARÍO VAESKEN VÁZQUEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Ajépa iñ-angurrieto ã gobernador-kuéra, te digo así con esta expresión, porque no existe otra palabra. Y nosotros, señor Presidente y queridos colegas, hemos jurado ante Dios y ante la Constitución Nacional velar por el cumplimiento de la ley y de las leyes ¿Mba'e he'ise upéva?, hay un convenio firmado, un intendente colorado, en el período anterior, firmó un convenio con los representantes de Taiwán, para que se haga esta donación y este es el tercer desembolso, hasýpevoi ou ko tercer desembolso, porque el intendente saliente, aparentemente, se quedó con la plata del primer, con del segundo desembolso, digo bien.

¿Cuál es el pecado de Magín?, y probablemente querer transparentar, porque denunció; y esa denuncia está dormida hoy en el Ministerio Público, en la Fiscalía General de la República, así como otras y muchas denuncias de corrupción. Tal vez ese sea su pecado, Presidente.

Y escuché temprano hoy al gobernador de Guairá hablar de que, supuestamente, se quiere desviar esta donación a la gobernación, porque ñande ko la intendencia a cargo de Magín está siendo auditada por la Contraloría; una auditoría que se debe de realizar y porque también, supuestamente, no le han aprobado, una mentira más, su balance, los concejales. Quiero nomás recordarle al gobernador del Guairá que también hay una denuncia pública en contra de todos los gobernadores.

Y si me permite leer, Presidente, las empresas que están proveyendo el famoso "Hambre Cero", piden a la fiscalía que investigue las proveedoras están contra las cuerdas por la amenaza de ejecución de las pólizas, hablan de gratificaciones especiales y quieren que el Ministerio Público audite las

cuentas bancarias para constatar las denuncias.

¿Quién lo que es el delincuente?, ¿quién es lo que es el sospechoso?, al parecer él estaba hablando él de su persona. Presidente, esto es una persecución, y no nos podemos prestar como representantes del Poder Legislativo. Así es que, secundo la moción de la Diputada María Constanca, representante del Departamento de Guairá, y que se haga justicia, que los fondos donados por la República de China-Taiwán vayan al Municipio de Villarrica, donde corresponden.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la Palabra el Diputado Federico Franco.

SEÑOR DIPUTADO LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO: Gracias, señor Presidente.

Estimados colegas; si bien nosotros queremos entender un poco, y creo que todos sabemos de la situación geopolítica, la que venimos manejando a nivel internacional, nosotros tenemos que sostener a Taiwán, porque sirve de bases militares para la República de los Estados Unidos.

Pero, ¿a qué costo?, nos prestaron USD. 200.000.000 (dólares doscientos millones) para financiar lo que dijo el señor Horacio Cartes, como un ministerio sin recursos, para darle al Ingeniero Baruja USD. 200.000.000 (dólares doscientos millones) y poder construir a un bajo costo, que seguramente no vamos a terminar pagando, va a ser un regalo de la Embajada de Taiwán.

Pero, yo pregunto: ¿Esto es un

acuerdo solamente Partido Colorado-República de Taiwán?, ¿o todos los paraguayos podemos tener acceso, en especial las gobernaciones liberales o municipios liberales, a un trato directo también con la Embajada de Taiwán? Si no va a ser así, señor embajador de la República de Taiwán, nosotros, los del otro partido, tenemos que reanalizar nuestra situación, volver a plantearnos y llegar a un acuerdo un poco más grande, tal vez con la República de China Continental; y lo vengo a decir en público y en directo, porque usted me conoce, nosotros ya hablamos en privado, señor embajador; y nos comentó algunas restricciones que le pusieron en este Gobierno, a usted.

No lo voy a repetir, porque no tengo la autorización suya, y mucho menos dañar relaciones bilaterales que, según la Constitución, solamente un Presidente de la república tiene que encaminar. Ahora sí, estoy disgustado, y si usted puede palpar el disgusto de mis colegas de parte de la oposición, de la forma que se está manejando la República de Taiwán para con los de la oposición.

Entonces seamos un poco más abiertos y entendamos algo, si un colega manifestó que no importa quién lo construya o quién lo termine o quien ponga la placa luego por el teatro, ¿qué tiene que ver?, porque no podemos cumplir un convenio firmado con anteriores lores de la ciudad de Villarrica, el señor Navarro, específicamente, que firmó concretamente, y estamos hablando del tercer desembolso, o sea, la primera vez, municipalidad; la segunda vez, municipalidad; pero, porque hoy se nos canta, cambiamos un convenio internacional, damos la vuelta e interpretamos como nos conviene, para que otro sea el que pueda estirar la cinta y pueda decir: “Nosotros

terminamos hoy, nada más y nada menos que, un teatro”.

Acá no importa el teatro, acá no importa la Municipalidad de Villa Elisa, acá importa que nosotros estamos pisoteando y a Taiwán no le importa los contratos y convenios, es por eso que también se somete a la autoridad de turno con tal de seguir teniendo el visto bueno de Paraguay en las Naciones Unidas. Esa es la verdad y tenemos que seguir conversando y es el momento de mirar hacia China Continental para poder empezar unas relaciones serias.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Brevemente, sobre el punto.

Tiene la palabra la Diputada Nacional María Constanca Benítez.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA CONSTANCIA BENÍTEZ DE BENÍTEZ: Gracias, señor Presidente.

No quería alargar más, pero che ko òi la che colgega he íva, que fue calumnia ¿Dónde están esos trescientos mil millones que él no pudo demostrar? Por eso se llegó esto, señor Presidente, y ahora habla que gua'u transparencia y esto. Aníña ñanembotavyséti. Y ahora gua'u, porque ha'e demasiado él era el Superman. Pero nambréna, hermano querido. Trescientos millones tenía que pagar por cuenta propia en la Municipalidad de Villarrica, para que se le pueda dar el tercer desembolso.

Y ahora le pregunto al colega Miguel, ¿ndéiko mba'e reguereko que ver, Miguel? Me extraña que no querés transparentar ¡Qué pucha, chamigo!, ¿por qué se meten en cosas que es real?; y lo que están queriendo hacer es ilegal, y eso tiene

que pagar China-Taiwán. Así no le vamos a dejar.

Nosotros no somos cualquier cosa en Villarrica y le vamos a demostrar a China-Taiwán y al Gobierno, a quien sea, que eso no va a quedar así, si quieren hacer ilegalmente las cosas, vamos a actuar y vamos a hacer, pero no le vamos a permitir más.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, le pido que ponga orden y que se respete el Reglamento. Si uno de nosotros dijéramos lo que el acaba de decir, tenemos que entregar nuestra banca en este mismo momento ¿Cómo se va a referir así hacia una colega?, encima una mujer y a una señora. Y no te digo lo que se dice coloquialmente en este país, porque yo no creo; porque hay hombres que son más hombre que vos, ¡maleducado!

SEÑOR PRESIDENTE: Johanna, usted esa en uso de palabra, haga uso de palabra. Vamos a respetarnos, por favor; diríjase a la Presidencia.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: Señor Presidente, me dirijo a usted; eso equivale a una suspensión si nosotros le dijimos y voy a repetir porque él no tenía micrófono; le dijo a la colega: “vieja delincuente”, es un maleducado, y los homofóbicos dirían: “es un maricón”, porque así se habla en este país.

Y voy a decirlo, a pesar mío, lo digo, un comportamiento totalmente deleznable

para un hombre y para un diputado, esa no es la actitud. Además de que hace rato, en su alocución, el colega, sobre este tema, empezó a ventilar reuniones políticas privadas, y después hablan de código ¿Qué clase de código es cuando se reúnen dos autoridades y después se empieza a ventilar? Eso no se hace, colega. Y te lo dice una mujer de treinta y ocho años, en su primer periodo parlamentario ¡Jamás he ventilado una conversación privada con un colega, con otro político! Es de pésima calidad política hacer ese tipo de cosas.

Lo que yo hablo con el Presidente, lo que hablo con usted en privado, ¡jamás he ventilado en público ni en una alocución en Cámara de Diputados! Eso no se hace, y eso deberíamos rechazar todos los políticos ¡Maleducado!

Y ahora voy a exponer, Presidente. Somos una vergüenza internacional. Hoy se jactaron acá del tema de los juegos, de no sé qué historia, hoy en la COP (Comité Olímpico Paraguayo) se estaba derramando químico, ahora vamos a violar nomás un convenio, es una vergüenza que no se pueda respetar y es una vergüenza si la República de China-Taiwán no hace respetar el convenio.

Esto, en otro país, equivaldría a que discutamos las relaciones diplomáticas que tenemos con ese país si no va a respetar y si no va a exigir que se respete el convenio que inicialmente se firmó. Y bienvenida sea la otra China, la verdadera, si es que va a respetar la institucionalidad de este país, y, por cierto, a muchos empresarios que están clamando ese tipo de relaciones comerciales.

Pero este tipo de trato, no voy a aceptar cuando se está discutiendo algo tan serio ¡No, señor! Si uno de nosotros nos tratamos así, nos parábamos como hizo el

colega, para maltratarle así a una mujer, a una señora, a una madre, y a una representante de su mismo departamento, hubiésemos estado suspendidos, retirándonos de la Sala, en este momento.

Usted no solo tiene la suspensión en sus manos, señor Presidente, tiene el llamado al orden, tiene el pedido de que el colega se retire de la Sala, tiene muchas herramientas, ese no es el trato. Y yo le exijo al colega que pida disculpas y se retracte; le exijo para que no tengamos que avanzar en otro tipo de debate, y apoyo la declaración de la colega y todo mi apoyo, estimada María Constanza.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Sobre el punto.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.

SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA: Gracias, señor Presidente.

Un pedido de informe; empiezo diciendo esto, un pedido informe no obstaculiza el seguimiento de nada, es un pedido informe. Normalmente nadie se opone, o sea, yo, por lo menos, no me opongo a un pedido de informe. Tenemos, todo el mundo, derecho a un pedido de informe, a pedir un informe y, normalmente, se aprueba.

Que hable la Diputada Rocío Vallejo, porque yo estoy hablando y ella habla, que hable, por favor.

SEÑOR PRESIDENTE: Yamil, usted está en uso de palabra, le pido que termine; vamos a respetar al que está en uso de palabra.

SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA: Muchas gracias, Presidente, esa es la firmeza que necesitamos de ese asiento,

porque la gente es muy maleducada, evidentemente.

Nosotros, lo que vimos es un pedido, y no tiene la culpa. Ahora mis colegas también no dejan hablar, cállense un poco, Gamarra. No tiene la culpa la Embajada ni el Gobierno de Taiwán que el Gobierno paraguayo le solicite un cambio de estrategia ¿Qué culpa tiene la embajada?, ¿qué culpa tiene Taiwán? Acá, el que te está donando un dinero tiene también el derecho de elegir a quién tiene la confianza que darle, y hay algunas dudas, yo no estoy a favor de ninguno.

Mi voto, hoy ahora, ¿qué problema hay de pedir informe? Pero eso no ataja, pero completamente, que se concrete la voluntad del donante con los gobernantes; no tenemos que estar reaccionando de esta forma ninguno, me parece. Y permitir que se termine una obra, ¿qué tanta pelea por manejar la obra?, ¿qué coima hay de por medio?, que están tan desesperados de repente. Vamos a ser serios y vamos a permitir que la gente que nos está ayudando tenga las condiciones de elegir a quién entregar el dinero tan importante que permanentemente lo está haciendo, Taiwán al Paraguay. Esa es una realidad.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Les propongo que avancemos en el orden del día referente a los otros que no tienen cuestionamiento, y al final vamos a someter a votación esta propuesta.

Sobre otro proyecto de declaración o pedido de informe.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: Gracias, señor Presidente.

Quiero proponer el reconocimiento y rendir un homenaje al joven Fabricio Peralta Fretes, que es un ejemplo de excelencia académica, científica y compromiso social. Es el chico que es oriundo del Barrio Ricardo Brugada, que desde los tres años lee y escribe, habla más de cinco idiomas y él fue seleccionado entre once mil postulantes de ciento cuarenta y ocho países; quedaron cincuenta, para ganar un premio de USD. 100.000 (dólares cien mil).

Realmente es un chico que merece reconocimiento a su esfuerzo, a su dedicación, que tiene hoy una recompensa a nivel académico, que todos los jóvenes de este país tendrían que tener esa posibilidad. Pero, bueno, este es un chico sobresaliente, y es su reconocimiento ante, o sea, el reconocimiento de la Cámara a este chico, es la que estoy solicitando sobre tablas, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pedro Ortiz.

SEÑOR DIPUTADO PEDRO ORTIZ TORRES: Gracias, señor Presidente.

Apreciados colegas; me dirijo a esta a este Honorable Pleno, para solicitar el acompañamiento y aprobación del Proyecto de Resolución, "Que otorga reconocimiento a integrantes de la Policía Nacional, asignados a la Honorable Cámara de Diputados, que próximamente se acogerán a la situación de retiro, en el marco de la conmemoración del Día del Agente de Policía".

Lo hacemos en conmemoración al Día del Agente de Policía, que no solo nos

invita a valorar la función policial, sino también ahondar la trayectoria de quien han dedicado su vida al servicio de la seguridad pública, con compromiso, lealtad y profesionalismo.

Estos efectivos policiales han cumplido su labor con responsabilidad institucional, protegiendo esta Sede Parlamentaria, y brindando garantía de seguridad a las autoridades, funcionarios y visitantes, siempre en el cumplimiento del orden democrático y el Estado de derecho.

Este reconocimiento, no es simplemente un gesto simbólico, es un acto de justicia, gratitud y valoración institucional hacia quienes han prestado servicio en silencio, con disciplina y sacrificio.

Por ello, colegas, invito a todos ustedes a acompañar este proyecto, en homenaje a estos agentes, como expresión de respeto de este Poder del Estado hacia la Policía Nacional, y hacia todos aquellos que con honor han vestido su uniforme, defendiendo la seguridad de nuestra nación.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Santiago Benítez Cáceres.

SEÑOR DIPUTADO SANTIAGO ALFREDO BENÍTEZ CÁCERES: Gracias, señor Presidente.

Buenos días, para usted, para todos los colegas; es a fin de que se pueda conceder un premio a un pedrojuanino, que se destaca en el mundo del arte. Solicito al Pleno el acompañamiento del Proyecto de Resolución, "Que concede el premio Emiliano R. Fernández al artista plástico paraguayo, el señor José Asunción Quevedo Allende".

El señor Quevedo es oriundo de Pedro Juan caballero; es un destacado artista plástico, educador y gestor cultural, cuya trayectoria y aportes a la cultura nacional justifican ampliamente este homenaje.

A lo largo de su carrera de más de tres décadas, se ha consolidado como artista multidisciplinario, pintor, fotógrafo y escultor, participando en numerosas exposiciones colectivas e individuales a nivel local nacional e internacional.

Más allá de su faceta creativa individual, José Quevedo Allende ha desplegado una incansable labor como promotor cultural de la región norte del Paraguay, rescatando tradiciones, fomentando la participación comunitaria, educando a las nuevas generaciones en el amor por el arte.

En Pedro Juan caballero, este notable artista ha sido pieza fundamental para convertir expresiones culturales locales en eventos de proyección nacional. En el ámbito municipal y departamental, varias de sus iniciativas han sido declaradas de interés cultural.

Por todo lo mencionado, señor Presidente y colegas, solicito el acompañamiento para la aprobación de este proyecto de resolución.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Avelino Dávalos.

SEÑOR DIPUTADO AVELINO DÁVALOS ESTIGARRIBIA: *Gracias, señor Presidente.*

Celebro, y realmente acompaño y agradezco al colega Luis Federico Franco, por presentar este pedido de declaración de

interés nacional a la Fiesta Patronal de mi querida ciudad de Fulgencio Yegros, nuestro Santo Patrono San Sinforiano, de fecha 22 de agosto. Nosotros, los caazapeños, estamos contentos porque hace poco que somos Diócesis de Caazapá, que nos desprendimos de la Diócesis del Guairá y Caazapá.

Entonces, Presidente, a fin de acompañar este proyecto de declaración para nuestra Fiesta Patronal San Sinforiano, por un lado.

Y aprovechando el uso de palabra, el otro tema que estamos debatiendo, el tema de la donación de la República de Taiwán, pedirle disculpa a la ciudadanía de Villarrica, porque esta obra, esta culminación de la reparación del teatro, es para beneficio de toda la ciudadanía, liberales, Frente Guazú, Yo Creo.

Y hoy pedirles a los colegas que, antes de tomar una determinación de hacer un proyecto de declaración, donde se le insta a la Embajada de China-Taiwán, al Gobierno de Taiwán, con mucho respeto, a la colega, la señora Constancia, solicitarle, si no podemos enviar a comisión, y que esa comisión pueda documentarse; que podamos, a través de esa comisión, ver en qué situación está ese convenio con la municipalidad; ver si ya hay una resolución de esa transferencia para la gobernación, porque tenemos que ser respetuosos también al Gobierno de Taiwán, porque son ellos los que van a dar esa donación. Entonces, y una vez documentada, una vez que la comisión tenga esos documentos respaldatorios, ahí podamos tomar la decisión de un proyecto de declaración.

Entonces, mi moción concreta de secundar y que este proyecto de declaración vaya comisión, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Le pido a los colegas tomar sus curules; un poco más de atención al que está en el uso de palabra, por favor.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Guillermo Rodríguez.

SEÑOR DIPUTADO GUILLERMO ARIEL RODRÍGUEZ DURÉ: *Gracias, señor Presidente.*

No me molestan en absoluto, los colegas, quiero que tengan una linda foto para la posteridad ahí, importantísimo eso, tan elegante y bien vestidos todos, queridos colegas. Lo que sí me molesta, realmente, colegas, son la falta de respeto y un Reglamento que solamente se aplica de un lado. Yo he dicho esto, señor Presidente, y ojalá, si realmente nos resbala tanto la cuestión del Reglamento y podemos tratarnos así entre colegas, que liberemos nomás ya esto y hagamos un so' o mundial.

Quiero poner un poco en contexto, no podemos estar ajenos lo que hoy está pasando y tenemos que transmitirle en cristiano a esa gente que nos ve a través de TV Cámara, a qué se debe el debate que se acaba de suceder en esta Cámara. Este es el tercer intendente que está llevando adelante la construcción del Teatro Municipal de la ciudad de Villarrica ¡Imagínense qué kachiái!, ¡qué kachiái que somos!

Durante tres periodos todavía no se pudo concluir un teatro municipal, y sus sesiones sucesivas administraciones coloradas han pasado, y resulta que ahora, que se va a liberar la última parte de los fondos por la República de Taiwán, resulta que ahora, que el intendente es liberal y que finalmente va a ser un sueño cumplido; va a

ser un sueño cumplido ese Teatro Municipal para la ciudad de Villarrica, resulta que ahora el Gobierno es colorado, que durante doce largos años no pudieron dar conclusión a esa obra, nuevamente quieren ser, o adjudicarse esos montos para poder ellos administrarlos.

Esto es verdaderamente tirado de los pelos, esto es verdaderamente un acto de caradurez y un acto de hijo de putismo supremo, porque eso nomás es. No podemos permitir que un intendente de la oposición sea quien finalmente termine por concluir una obra que se está construyendo hace doce años, un teatro nomás ko es, parece un Coliseo romano mba'e, parece que están haciendo el Arco del Triunfo en Francia o qué.

Un teatro municipal, que, en tres oportunidades, la República de Taiwán ha soltado eso multimillonarios fondos para que esa gente en el Departamento del Guairá pueda disfrutar de un espacio de esparcimiento para ellos y para sus familias.

Y resulta que, en todo un periodo, un intendente no pudo con los fondos, en otro periodo, otro intendente tampoco pudo; y ahora, que el intendente con su guapeza, con su gestión, está llevando adelante esto, nuevamente, la cinta inaugural junto con el Gobierno del Presidente Peña, de la gestión de los sucesivos Gobiernos colorados, son quienes van a llevar adelante ¡Pero, cherejápena lo mitã!

Es muy similar a una historia que conocemos en Ciudad del Este, donde se pagó GS. 12.000.000.000 (guaraníes doce mil millones) por una costanera que nunca se hizo, jamás se hizo; y cuando finalmente se vino a construir la Costanera Ñande Renda, donde miles de familias esteñas disfrutaban hoy cada fin de semana, hoy quieren poner los

cuestionamientos, se van a contar cada grano de arena, cada metro de cable, si el pasto tiene un centímetro o cinco. Eso es un acto de hijo de putismo y caradurez suprema. Lo que ya no se hizo en su momento, laméntense hoy.

Somos un chiste en materia de relaciones exteriores, ¿qué país nos va a tomar en serio? Somos corruptos, somos delincuentes, nos gusta la plata dulce, la plata fácil, ese dinero que termina en el bolsillo de los políticos, que hace rato tenía que ser de beneficio para la ciudadanía.

Y países como Taiwán son las grandes víctimas, que terminan desembolsando millones y millones y millones a los sucesivos Gobiernos colorados, principalmente, quien administra este país, y sucede en este tipo de cosas. Y estoy convencido que no ocurre solamente en el Departamento del Guairá; estoy convencido que, en cada rincón del país, donde Taiwán ha puesto dinero de alguna u otra manera, se han embolsado también esto.

¡Claro que le vamos a defender a la colega!, ¡claro que le vamos a defender al Intendente Magín! Porque, para mí, acá es claro, no se puede, bajo ningún motivo, permitir que la gestión de un opositor pueda lucirse sobre la gestión de un Presidente o de un Gobierno colorado.

¡Fuerza, mi querida diputada! Mirá que hoy te llamaron de vieja y de delincuente. Si vos fueras mi mamá, caía a los socos, diputada, caía a los socos. Creo que nunca, y le pido a Dios que nunca en mi vida mientras pase en esta tierra, me permita faltarle el respeto a una mujer o a una dama así. Nunca me sentiría tan pero tan miserable de tratarle así a una mujer, independientemente, de cuánto me haya sentido ofendido. Acá nadie les tiene miedo, señores, acá nadie les tiene miedo; probablemente; no, no, yo no quiero

que me tengan miedo a mí; yo tampoco les tengo miedo, tampoco les tengo miedo.

Acá se están disputando si quien es más peligroso, quienes tienen los mayores y más peligrosos sicarios. La disputa está ahí, entre el Primer Comando da Capital, Comando Vermelho y el Partido Colorado; ahí nomás se disputan. No, no es lo mismo sicariato político, ¿o no se le destituyó a Katty González por nada?, ¿o no le están persiguiendo a Miguel Martínez porque dijo colorrata?, ¿o no se le echó Payo Cubas porque le derramó agua a alguien? Es exactamente lo mismo, pero estamos acá para hacerle frente, señores.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: *Gracias, señor Presidente.*

Nada de esto no íbamos a estar discutiendo, absolutamente nada de esto, si es que la fiscalía hacía algo con la denuncia que se presentó el 23 de diciembre del año 2021 contra el colega, contra uno de los denunciados por el teatro y por el desembolso.

Es el colega Alejandro Aguilera, que de por ahí tiene más información de porqué esta causa nunca corrió, o porqué nunca pasó nada, porque el colega forma parte del Jurado Enjuiciamiento de Magistrado; entonces, los conoce seguramente a los fiscales a cargo de la causa, seguramente tiene algún relacionamiento. Y, seguramente, sabe porqué los fiscales de la causa nunca movieron está denuncia.

Y yo me imagino que el colega Alejandro Aguilera, en todo ese proceso, que seguramente; porque yo imagino que como es una causa dormida y él está preocupado hoy por el uso de este dinero por el cual está denunciado, se apartó también del Jurado, y les dijo a sus otros colegas: “Vean y juzguen ustedes el papel de estos fiscales en la causa que me toca a mí, porque no puedo ser juez y parte”.

Yo imagino eso, o si no voy a imaginar lo malo, que el fiscal nunca lo investigó porque es parte del Jurado Enjuiciamiento de Magistrados. Pero esas cosas no ocurren acá en este país, no pasó ni con Orlando Arévalo ni con, ¿cómo se llama el de Luque?, ¿el delincuente este?, el González Daher.

Entonces, yo partiría por ahí. Esta discusión no íbamos a tener si es que la fiscalía hace rato hubiese hecho su trabajo. Hoy la estamos teniendo por el fracaso que tenemos en la fiscalía. Y yo espero que el colega tenga absolutamente nada que ver en el tema, espero, confío. Bueno, Presidente, eso, por un lado.

Por otro lado, yo hago otro pedido de informe al Instituto de Previsión Social, porque vemos, no solamente esta semana, sino que, desde hace rato, se están acomodando las reglas del juego para un banco del cual el Presidente de la república era accionista. Se ha acomodado, aparentemente, un reglamento para poder colocar más fácilmente dinero del IPS en un banco que tiene muchas conexiones con el poder de turno. Entonces, le pedimos un informe al Instituto de Previsión Social, donde nos explique o, tal vez, nos pueda dar luz de las motivaciones que llevaron a ser o llevar adelante estos cambios dentro de su reglamentación.

Y, donde también nos pueda enviar un informe, un estado actual de las inversiones financieras que está llevando adelante el Instituto, de tal manera a tener un poco de claridad. Y tratar de brindarle, sobre todo, seguridad a los asegurados, a los jubilados.

Aunque no lo crean, colegas, y aunque no compartan esta postura, el dinero público, y en particular el dinero de los Jubilados, le pertenece a los que aportaron; no le pertenece al negocio financiero al que puede estar ligado el Presidente de la república. Aunque sea difícil, aunque sea complicado aceptar esa conceptualización, yo les invito a que miremos el dinero público como un bien público, como dinero público, no como dinero para una banca privada.

Entonces, Presidente, hacemos esa solicitud a los colegas, que ojalá puedan acompañar este pedido informe.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Alejandro Aguilera.

SEÑOR DIPUTADO ALEJANDRO DARÍO AGUILERA ELIZAUER: *Gracias, señor Presidente.*

Yo no tengo ni un problema en admitir cuando cometo una equivocación. Así que, pero con mil gusto yo le pido disculpas a la colega, pues el arrebato que tuve recién, yo espero que nunca nadie le falte el respeto a una mujer, a una madre, a una abuela. Yo tengo abuela, tengo madre, tengo esposa. Con mil gusto, no tengo ningún tipo inconveniente, pero también, mis queridos colegas, la condición de mujer de una persona no hace a que ella pueda también ofender gratuitamente, porque la ofensa la

recibí primero yo, me trató de ladrón. Algunos acá escucharon, los que estaban cerca, otros, tal vez no; eso no justifica mi reacción, aclaro. Pero también para que se sepa toda la película.

A lo que decía la otra colega, que me criticó porque comenté una reunión que mantuvimos con el señor intendente de Villarrica, yo no veo porqué yo no puedo contar lo que yo hablo en privado, lo hablo en público también, y no hablamos de absolutamente nada raro; hablamos de ponernos de acuerdo de trabajar juntos para poder solucionar el problema del Teatro de Villarrica, y que se termine una buena vez por todas. No hay absolutamente otra cosa.

Lo que decía el otro colega, que dijo que hace tres administraciones, que hace dieciocho años se está se está construyendo ese teatro, le aclaro que no es así. Ese teatro arrancó, si la memoria no me falla, en el 2020 más o menos. En el 2020, nosotros dejamos la Municipalidad de Villarrica, si mal no recuerdo, en noviembre del 2021; y es de noviembre del 2021, por cuestiones ya bastantes discutidas que ya no vale la pena volver a repetirlo, hasta el momento no se concluyó.

Ahora tenemos la excelente y gran noticia de que por fin se va a dar el tan mentado tercer desembolso, que en teoría yo me lo chupé, había sido no era así, y se va a concluir ese teatro. Ahora, si quieren poner una estatua ahí de la intendenta actual, que corte la cinta, a nosotros no interesa eso, particularmente a mí y a ningún villarriqueño.

Y me parece triste que nos estemos peleando por quién tiene o quién lleva la plata; eso es secundario. Acá, lo principal, para nosotros los villarriqueños, es que ese teatro se termine.

De hecho, que el intendente lo va a inaugurar, está en su casa, en la municipalidad, y ya está prácticamente terminado y, una vez que se concrete ese desembolso, seguramente van a tardar dos o tres meses para poder terminar ese teatro. Nada más; entonces, quería aclarar esto, querido Presidente, queridos colegas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Sobre el punto.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: Gracias, señor Presidente.

Bueno, así mismo como el colega, yo quiero decir que los debates parlamentarios a veces sacan lo peor de mí; dije algo que yo no le diría ni más remotamente nunca a nadie como una ofensa, porque conozco muchos maricones que viven con orgullo su vida, y yo siempre celebro su libertad, su diversidad y su aporte a la diversidad de nuestra sociedad.

Así que, estimado colega, mis disculpas por la expresión, fue un momento nerviosismo, claramente. Yo escuché la reacción hacia la colega, y en mi calidad de mujer siempre me solidarizo, pero también entiendo que este tema sí nos apasiona, porque tal vez cada uno toma sus posturas respecto a cómo creemos que se tiene que administrar las cuestiones, verdad.

Respecto a lo otro, sí, colega, que espero aceptes mis disculpas, y me refiero al colega Alejandro Aguilera. Yo suelo tener conversaciones y debates en el marco de la democracia con colega de distintas bancadas,

pero yo no reclamaba en el sentido de que se publica una conversación privada donde no había nada que esconder, verdad. Pero, sí un poco a la forma crítica de asumir el acercamiento de otra autoridad para resolver un problema, que yo creo que en democracia debería ser algo natural, que nos juntemos y que conversemos personas de distintos partidos para resolver cuestiones en favor de la ciudadanía.

Y, yo, de verdad espero que, en ese sentido, con el mejor de las intenciones después de este debate, se resuelva a favor del pueblo de Villarrica, que está esperando esta obra que hoy nos tiene en debate.

Y, bueno, si hay que corregir algo de nuestros debates, nuestros códigos, esperaríamos que podamos hacerlo rápidamente, porque somos también el reflejo de una sociedad que espera tener sus referentes en esta Cámara, y creo que tenemos que hacer nuestro mejor esfuerzo para hacerlo y no para ser repudiado una vez que cruzamos el muro que nos divide con el resto de la sociedad.

Bueno, y eso, disculpas, y me apoyo en mi solidaridad a la colega y espero que se pueda resolver en favor del pueblo guaireño.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Entregada y aceptada las disculpas; se da por terminada, entonces, esta situación.

Continuamos con el siguiente orador.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Federico Franco.

SEÑOR DIPUTADO LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO: Gracias, señor Presidente.

Yo quiero pedir el acompañamiento a todos los colegas para un Proyecto de Declaración, “De interés y cultural las Fiestas Patronales en honor a su Santo Patrono San Agustín, del 18 al 28 de agosto, en la ciudad de Emboscada del Departamento de Cordillera”; en donde queremos también celebrar con todos los amigos de la ciudad de Emboscada, justamente, por su desfile patrio que van a estar teniendo también el día jueves.

También solicitar la declaración de las Fiestas Patronales en honor a Santa Rosa de Lima, en su festejo del 20 al 30 de agosto, Benjamín Aceval, Departamento de Villa Hayes; también en honor a los amigos que me escribieron, que viven ahí, que siempre estamos compartiendo, muchas veces, fines de semana; también para mis felicitaciones para ellos.

Y, solicitar la declaración de interés cultural, las Fiestas Patronales de Santa Rosa de Lima, también, pero de la ciudad de Santa Rosa de Lima del Departamento de Misiones; en el mismo tenor, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Diosnel Aguilera.

SEÑOR DIPUTADO DIOSNEL AGUILERA ROJAS: Gracias, señor Presidente.

De este rincón, no puedo permanecer indiferente a lo acontecido recientemente. Simplemente hacer llegar también mi solidaridad con la colega María Constanca, de cuya integridad muy poca gente puede dudar, una mujer cuya piel está curtida por el sacrificio, una señora de gran corazón, que

toda una vida dedicó a su comunidad y, especialmente, a cuidar de los más vulnerables. Estoy seguro que de cualquier cosa la podemos tratar, menos de ser delincuente o una ladrona.

Así que, mi solidaridad, querida colega, y prosiguiendo en esa misma línea, con este financiamiento que viene de Taiwán, por estas cosas es que tanto se mezquina la relación con esta república. Es porque constituye una especie de que hoy tanto se usó el término “caja paralela”, como caja paralela del Partido Colorado, de la gente que está en el Gobierno, porque nos conformamos con pequeñas migajas que nos tiran cada tanto.

Y, lo que alarma en este caso es que ellos se presten a este tipo de situaciones desagradables, porque los acuerdos son institucionales, los hombres pasan, las instituciones quedan. Los convenios, los acuerdos que se firman de manera institucional se respetan independientemente del signo político del inquilino de turno. Entonces, corresponde.

Y, simplemente acompañar este proyecto de declaración, que no busca otra cosa que encausar las cosas como tiene que ser.

Y, por otro lado, planteo, a través de un proyecto de declaración también, al INDERT, a que, de una buena vez, pongan fin a este problema de los campesinos que están afincados frente a la sede central de su oficina, acá a cuadras del Congreso. Esta gente está ahí con toda su familia desde hace meses; son humildes labriegos que están clamando por un pedazo de tierra, y en todo este tiempo el Presidente del INDERT no se dignó en recibir a esta gente. Además de pasar situaciones de peligro, pasaron todo este crudo invierno, les pasó encima. No

tienen sanitario, no tienen las mínimas comodidades y están alimentándose como pueden.

Entonces, Presidente, planteo que, de una buena y santa vez, bueno, si dice: No le corresponde”, bueno, ja-despeja-na entonces la ñande calle, la oiméramo ndo-corresponde-i la i-pedido-kuéra, pero chéve guarã ramo, Paraguay memby ko'ã o corresponde chupekuéra un pedazo de tierra, así como dice la Constitución Nacional.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Agotada la lista de inscriptos en este estadio de sobre tablas.

Pongo a consideración los proyectos de declaración e informe que no tengan ninguna controversia.

A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Ahora bien, por tratarse de un proyecto de declaración y tiene una oposición, quiero someter a votación el presente Proyecto, en la cual se “Insta al Poder Ejecutivo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas, al cumplimiento estricto de lo establecido en el acuerdo entre el Ministerio de Hacienda y la Municipalidad de Villarrica”.

Por tratar en mociones de sobre tablas.

Votarán en positivo los que estén de acuerdo que se trate en la fecha, y votarán en negativo, en rojo, los que estén en contra de este proyecto de declaración.

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

A votación.

Para los que estén a favor que se trate en la fecha, votarán en positivo, y los que estén en contra para que no sea tratado en la fecha, votarán en negativo.

A votación.

No hay quorum; les pido una siguiente votación, por favor.

Por Reglamento necesitamos una segunda votación, por favor.

A votación.

Lastimosamente no hay quorum, se levanta la sesión, señores diputados y diputadas.

-SON LAS CATORCE HORAS Y CINCUENTA Y SIETE MINUTOS-



Mag. Andrea Capurro
Directora
Dirección del Diario de Sesiones



Mario R. Fanego
Coordinador General de
Diario de Sesiones